



MEMORIA 2021 ANUAL



INDICE

- **01 Carta del Presidente**
- **02 Antecedentes de la Sociedad**
- **03 Descripción del Ámbito de Negocios**
 - A. Información Histórica
 - B. Sector Industrial
 - C. Actividades y Negocios
 - D. Propiedades e Instalaciones
 - E. Factores de Riesgo
 - F. Planes de Inversión
- **04 Propiedad y Acciones**
- **05 Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible**
- **06 Administración y Personal**
- **07 Hitos 2021**
- **08 Políticas Corporativas**
- **09 Volúmenes Transportados**
- **10 Resultado del Ejercicio**
- **11 Estados Financieros**
- **12 Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2021**
- **13 Suscripción de la Memoria**

CARTA DEL **PRESIDENTE**

CAPÍTULO
01



CAP 01 CARTA DEL PRESIDENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

En representación del Directorio de la Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., Sonacol, me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual de la Compañía, a través de la cual damos cuenta de lo que fue el ejercicio 2021.

El último período ha estado definido en gran parte por el escenario que ha vivido país, marcado de forma hegemónica por la situación sanitaria, su impacto en la cotidianeidad, en lo social y lo económico.

Si bien por momentos la actividad general del país ha mostrado señales de recuperación, la persistencia de la pandemia sigue determinando la escena económica global y, por cierto, la realidad chilena, ralentizando el camino hacia la tan anhelada recuperación.

En nuestra empresa las cifras de transporte por oleoductos han graficado esta evolución con cifras que, si bien en productos limpios son superiores a las del año previo, globalmente son inferiores a las del año 2019. De esta manera, durante 2021 se transportaron 10.018 MM3, que se dividieron en 8693 MM3 de gasolinas y destilados medios y 1.325 MM3 de gas licuado (GLP), un 21% más que en el 2020.

Como resultado de lo anterior, la utilidad del año fue de M\$ 23.035.174, esto producto principalmente de mayores ingresos por M\$ 10.409.101.

En paralelo, la empresa ha seguido adelante atendiendo sus desafíos operacionales, apuntando a seguir cumpliendo su rol clave en la logística de abastecimiento de combustibles en la zona central.

En este sentido, en el ámbito de operaciones se realizaron importantes procesos de mantención en las líneas Maipú-Aeropuerto y Maipú-San Fernando que potencian una operación eficiente para los próximos años. Asimismo, se ejecutaron mejoras en la seguridad de los oleoductos Quintero-Concón y Concón-Maipú. Asimismo, se renovaron elementos de sistemas de lavado de gases de odorante en Terminal Maipú y se incorporó un sistema de respaldo servidores en Centro de Mantención Maipú.

Por otra parte, en seguridad y prevención de riesgos, los comités paritarios de Concón y Oficina Central volvieron a certificar en categoría oro. Además, la empresa certificó en ISO 45001:2018 y fue también reconocida por el Consejo Nacional de Seguridad (CNS) por la gestión y resultados obtenidos durante el periodo 2020, todos logros en los que fue vital el aporte de

nuestros colaboradores. También en un período en que la pandemia del Covid-19 ha sido eje de la preocupación, es destacable que los protocolos implementados evitaron que se produjeran contagios de origen laboral.

En materia de recursos humanos, Sonacol ha buscado avanzar en la conformación de un equipo de excelencia. Los avances en la gestión del conocimiento en particular se han completado las competencias críticas del área operaciones, así como se completó el proceso de Certificación de Competencias Laborales de esta gerencia.

No quiero despedirme sin agradecer una vez más a nuestros clientes por la confianza que han entregado a Sonacol, a los accionistas que con su voluntad han impulsado que sigamos adelante y al gran equipo humano con que contamos, que en tiempo de pandemia ha demostrado una vez más su tremenda calidad humana y profesional.



Gerardo Varela

Presidente del Directorio Sonacol S.A.

ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO
02



CAP 02 ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida como compañía comercial de responsabilidad limitada, por escritura pública de fecha 31 de mayo de 1957, en la Notaría de Santiago de don Pedro Ávalos Ballivián, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 23.776 de fecha 21 de junio de 1957, e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 3231 N°1693, el día 18 de junio de ese mismo año. La Sociedad fue transformada en sociedad anónima cerrada por escritura pública el 14 de mayo de 1998, en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°36.080 del 3 de junio de 1998, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 12.344 N°10.005 del mismo año.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de agosto de 2005, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N°38.286 de fecha 14 de octubre de 2005 e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 37702 N°26879 el 13 de octubre de ese año; se modificaron los estatutos de la sociedad, acordándose entre otras reformas, su división.

En junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 25 de julio de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública el 7 de agosto del mismo año, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial el 29 de agosto de 2014, e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 62.490 N°38346 de 2014, se repactaron los estatutos sociales y se fijó el texto refundido de los mismos.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La sociedad tiene por objeto adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus socios, de empresas del rubro de combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

RAZÓN SOCIAL:

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (SONACOL)

R.U.T.:

81.095.400-0

DOMICILIO LEGAL:

Isabel La Católica N° 4472, Las Condes, Santiago, Chile.

TIPO DE SOCIEDAD:

Sociedad Anónima Cerrada.

CAPITAL SOCIAL 2021:

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, es de M\$59.575.440, dividido en 100.000.000 acciones nominativas, de una única serie, sin valor nominal y sin privilegio.

INFORMACIÓN DE CONTACTO



- EDIFICIO CORPORATIVO: ISABEL LA CATÓLICA N° 4472, LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE.
- CASILLA 243 - CORREO 3
- CÓDIGO POSTAL: 6761025
- TELÉFONO: (+56) 2 233 00 200
- PÁGINA WEB: WWW.SONACOL.CL
- asuntoscorporativos@sonacol.cl



DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

CAPÍTULO
03



CAP 03 DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

A. INFORMACIÓN HISTÓRICA

SONACOL es una empresa experta en el transporte de energía, que ha acompañado el desarrollo productivo de Chile desde 1957. Con una experiencia de más de 64 años operando la principal red nacional de transporte terrestre de combustibles por oleoductos.

La Compañía cuenta con un sistema de servicios integrados de logística y transporte de combustibles líquidos, con el respaldo de la mejor ingeniería disponible en este campo, logrando así aproximadamente el transporte del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Hitos de la Historia de Sonacol

- **1957**
COPEC, ENAP y ESSO constituyeron Sociedad Nacional de Oleoductos Limitada ("SONACOL"), con el objetivo principal de construir, mantener y explotar uno o más oleoductos entre Concón y Santiago para transportar por cuenta de uno o más de sus socios o de terceros, gasolinas, kerosene y petróleo diésel.
En el mismo año de su constitución, SONACOL Ltda. y ENAP celebraron un convenio con el objeto que SONACOL Ltda. representara a ENAP en la constitución de servidumbres que permitieran la construcción de un oleoducto que uniera la Refinería de Petróleo Concón con el centro de consumo de Santiago, para el transporte de gasolinas, kerosene y petróleo diésel.
- **1959**
El 25 de diciembre de 1959 se realiza el primer bombeo de petróleo diésel, que une la Refinería de Petróleo de Concón con el Terminal de Maipú.
- **1962**
SONACOL adquirió dos oleoductos de ENAP, lo que le permitió transportar productos desde la Refinería de Concón al terminal petrolero de Las Salinas en Viña del Mar.
- **1965**
SONACOL incorporó a su red de oleoductos el servicio de transporte de gas licuado de petróleo (GLP).
- **1971**
El oleoducto Concón-Maipú comienza a operar como poliducto transportando productos limpios y también gas licuado de petróleo.
- **1994**
SONACOL amplió su red, uniendo con un nuevo oleoducto Maipú con el Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, que pasa a abastecerse por oleoducto.
- **1998**
Por escritura pública del 14 de mayo de 1998, se transformó en una sociedad anónima cerrada, pasando a denominarse Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., y se fijó un nuevo texto de los estatutos sociales. Ese mismo año Shell Chile S.A., hoy Empresa Nacional de Energía, ENEX S.A., ingresó como nuevo accionista de Sonacol.
- **1999**
Se construyó el oleoducto Quintero-Concón, nueva línea dedicada al transporte de gas Licuado. Se construyó la segunda línea del oleoducto Concón- Maipú, logrando de este modo cuadruplicar la capacidad de transporte a la Región Metropolitana.

A raíz de la expansión urbana de las comunas de Quilpué y Maipú se modificó el trazado original de las servidumbres de oleoductos, mediante la creación de las variantes Quilpué y Maipú. La construcción de estos nuevos oleoductos se proyectó con tecnología de última generación. En virtud de ello, las comunicaciones de SONACOL comenzaron a transmitirse vía fibra óptica y sus procesos se automatizaron, lo que permitió realizar operaciones a distancia y obtener respuestas más seguras y rápidas ante eventuales contingencias.

2004

En mayo SONACOL incorporó a su gestión el Programa Empresa Competitiva ("PEC") de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. En octubre del mismo año comenzó el proyecto de construcción de un nuevo oleoducto para productos limpios entre Quintero y Concón. ABASTIBLE ingresó como nuevo accionista a SONACOL.

2005

Se obtuvo por primera vez la certificación PEC. En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de agosto de 2005, SONACOL se dividió.

2006

Inició sus operaciones el oleoducto Quintero-Concón para transporte de productos limpios. Dentro de las empresas del rubro de transporte de combustibles, SONACOL obtuvo el primer lugar en materia de seguridad, otorgado por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, distinción lograda consecutivamente hasta 2011.

2008

La labor de SONACOL fue reconocida por el Gobierno de Chile, y la Superintendencia de Seguridad Social le confirió el Premio "Tucapel González García" por la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, categoría Grandes Empresas.

2009

Petrobras con la compra de los activos de Esso Chile pasa a ser accionista de Sonacol. Se inicia el Proyecto de Modificación del oleoducto Concón - Maipú 10" LPG, para reemplazar aproximadamente 65 kilómetros de dicho oleoducto.

2011

SONACOL logró la certificación PEC Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Basado en la norma OSHAS 18001:2007, el programa permitió a la empresa implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.). Este sistema de gestión se ha recertificado en forma anual hasta la fecha. ENEX, con la compra de los activos de SHELL Chile se convirtió en accionista de SONACOL.

2012

En Mayo la empresa fue reconocida por parte de la Mutual de Seguridad por haber cumplido 6 años sin accidentes con tiempo perdido.

2014

En diciembre la compañía efectuó una emisión de bonos corporativos en el mercado local, por un valor de UF 2.000.000, en dos series de UF 1.000.000 cada una, a plazos de 7 y 21 años. Dado que la sociedad fue clasificada por Feller-Rate e ICR en AA/AA+, obtuvo tasas a largo plazo muy competitivas. Los fondos obtenidos fueron destinados a refinanciar parte de los pasivos que la sociedad mantenía con la banca.

2015

Con la construcción de un estanque propio para recibir productos importados en Quintero, a través de un "by-pass" Lipigas accedió directamente al sistema de transporte de Sonacol. Además, en este año se certificó el Modelo de Prevención de Delitos, por ICR, Clasificadora de Riesgos Limitada.

2016

Se realizó la conexión del primer “by-pass” sin detener el transporte de combustibles por el oleoducto de 16”, utilizando las últimas tecnologías disponibles, en el sector de Santa Mónica, comuna de Padre Hurtado.

Por otra parte, se conectó la planta COMAP de San Fernando al oleoducto que opera desde Maipú hasta esa ciudad, aumentando la flexibilidad en el abastecimiento de combustible en esa zona.

Respecto de los temas asociados a la seguridad de nuestros colaboradores, en este año la empresa implementó el sistema de seguridad avanzada SafeStart, cuyo objetivo es apoyar a las personas a detectar estados en su actuar para evitar errores que pudieran causar accidentes. Además, en este mismo ámbito, se recertificó a Sonacol en el programa PEC excelencia (Programa Empresa Competitiva), recibiendo el reconocimiento correspondiente.

2017

Con la compra de los activos de Petrobras Chile (ex Esso), Esmax Inversiones S.A. pasa a ser nuevo accionista de SONACOL.

El Consejo Nacional de Seguridad reconoció a Sonacol con el premio “Rosalino Fuentes Silva año 2016”, por su permanente y destacada gestión en la prevención de riesgos laborales, impactando positivamente en la calidad de vida de su equipo y el cuidado del medio ambiente. También fue distinguido el Comité Paritario de Sonacol por su aporte en este ámbito.

Durante el año se renovó la plataforma de software de gestión de la sociedad, implementando “SAP Businnes One” para los procesos contables, financieros y de activo fijo, y el EAM Infor para los procesos de mantenimiento de activos y abastecimiento.

Se crea el Comité de Riesgos formado por la alta administración de la empresa. El objetivo de este comité es identificar, evaluar y controlar los riesgos principales de la sociedad.

2018

En el marco del XI Congreso de la Corrosión “Latin-Corr 2018”, realizado en Buenos Aires, Sonacol fue reconocida como “Empresa Destacada 2018” por NACE Latin America Area.

Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Oficina Central obtiene por tercer año consecutivo la certificación en la categoría Oro conferida por Mutual de Seguridad.

2019

Durante el mes de mayo, Mutual de Seguridad entregó por primera vez la certificación en la categoría Oro al Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Central Concón, la más alta distinción que confiere este organismo.

En agosto Sonacol recibió un reconocimiento por su gestión en seguridad y salud en el trabajo y, además, certificar por noveno año en el Programa PEC, modalidad Excelencia.

En noviembre, la Comisión de Evaluación Ambiental Metropolitana, COEVA, aprobó de forma unánime el proyecto Nuevo Oleoducto Maipú-Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

La Coeva confirmó que el proyecto cumple cabalmente con la normativa de seguridad y requisitos de carácter ambiental para su ejecución, tal como lo estableció el Informe Consolidado de Evaluación (ICE).

2020

En junio, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Oficina Central de Sonacol, que agrupa también al equipo que se desempeña en las instalaciones correspondientes al Terminal Maipú, Centro de Mantención Maipú y Central San Fernando, obtuvo por cuarto año consecutivo el más alto reconocimiento que entrega Mutual de Seguridad en esta certificación.

En diciembre, las acciones que Empresa Nacional de Energía Enx S.A. poseía en Sonacol S.A. pasaron a su controladora, INVEXANS S.A..

2021

Noviembre. Se concluye proceso de negociación colectiva con el Sindicato N°1 de Trabajadores acordándose un nuevo contrato cuya vigencia será entre el 8 de noviembre de 2021 y el 7 de noviembre de 2024.

Noviembre. La Comisión Nacional de Análisis y Evaluaciones del Consejo Nacional de Seguridad decidió reconocer a Sonacol por la gestión y resultados obtenidos durante el periodo 2020 en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

B. SECTOR INDUSTRIAL

I. Naturaleza de los servicios

Desde 1957 SONACOL ha desarrollado una infraestructura de transporte por oleoducto, sustentada en la incorporación de tecnologías de última generación disponibles para el sector.

Los oleoductos están ubicados en las Regiones de Valparaíso, del Libertador Bernardo O’Higgins y Metropolitana de Santiago, a través de los cuales transporta alrededor del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Los productos transportados son de propiedad de los clientes en todo momento. Por el metro cúbico transportado de estos combustibles y en función de la distancia del oleoducto que se trate, SONACOL cobra una tarifa fija. La empresa presta sus servicios a todo aquel que lo requiera, en igualdad de condiciones y sujeto a su reglamento operacional.

Para el transporte de productos limpios Sonacol opera un sistema de oleoductos que reciben productos desde las terminales de importación en Quintero, pasando por la Refinería Aconcagua de Petróleos de ENAP en Concón, y recepción en Maipú. Desde dicho terminal sale un oleoducto al Aeropuerto Internacional “Comodoro Arturo Merino Benítez” y otro a la ciudad de San Fernando. Este último es bidireccional, por lo que puede transportar productos desde y hacia San Fernando.

Por otra parte, para gas licuado de petróleo SONACOL cuenta con una red de oleoductos desde Quintero a Concón, desde donde se conecta a la refinería Aconcagua de ENAP y al terminal de Lipigas llegando finalmente al terminal de Maipú. SONACOL se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 en su servicio de transporte de combustibles por oleoductos, así como también bajo las normas OSHAS 18.001:2007 certificada por Mutual de Seguridad.

II. Competencia y la participación de mercado en la industria

Su principal competencia se encuentra en el transporte de combustible por vía terrestre a través de camiones. En relación con ello se puede indicar como elementos positivos que potencian la competitividad:

Activo de infraestructura Esencial.

- La inversión en la red de oleoductos para abastecer la Región Metropolitana ya está

realizada, equivaliendo a un costo actual de aproximadamente US\$ 230 millones, valor libro.

- Casi todos los oleoductos de SONACOL tienen una vida útil remanente de al menos 25 años.
- El transporte de combustibles vía oleoductos tiene importantes economías de escala en cuanto a inversión y operación.

Ventajas en precios y tiempo

- Las tarifas SONACOL son competitivas respecto al mercado.
- Capacidad de Transporte SONACOL (65/ 680 m³/h) es mayor que la de transporte por carretera (33/35 m³/h).

Absorción Demanda Adicional

- Prácticamente toda la red actual de oleoductos de SONACOL es capaz de absorber el crecimiento de la demanda por al menos los próximos 20 años.
- Minimización Externalidades Negativas
- El transporte a gran escala por carretera originaría inconvenientes logísticos y medioambientales.
- Existen menores probabilidades de ocurrencia de un accidente por oleoductos.

III. Marco Legal

El organismo regulador de la actividad de SONACOL es la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”), la cual se rige por la Ley N°18.410, de 1985, y sus modificaciones. La SEC tiene competencia para fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, y las normas técnicas sobre generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad, para verificar que la calidad de los servicios que se presten a los usuarios sea la señalada en dichas disposiciones y normas técnicas, y que las mencionadas operaciones y el uso de los recursos energéticos no constituyan peligro para las personas o cosas. La SEC puede imponer sanciones a las personas sujetas a su fiscalización.

El transporte de combustible a través de los ductos que explota SONACOL se rige por el Decreto N° 160, de 26 de mayo de 2008, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento de Seguridad para las Instalaciones y Operaciones de Producción y Refinación, Transporte, Almacenamiento, Distribución y Abastecimiento de Combustibles Líquidos (el “Reglamento de Transporte de Combustibles”). Este reglamento establece las medidas de seguridad que se deben aplicar para producir, refinar,

almacenar y transportar todo tipo de combustibles, y, entre otros, incorpora requisitos específicos para la operación, inspección y mantenimiento de los oleoductos.

Asimismo, el Reglamento de Transporte de Combustibles regula las obligaciones de las personas naturales y jurídicas que intervienen en este tipo de operaciones, a objeto de desarrollar estas actividades en forma segura, controlando el riesgo de manera tal que no constituyan peligro para las personas y cosas.

La Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, califica como proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualquiera de sus fases, a los oleoductos, gasoductos, ductos mineros u otros análogos, quedando sometidos en virtud de ello al sistema de evaluación de impacto ambiental.

Las actividades que desarrolla SONACOL actualmente no son materias sujetas a concesiones. Para la instalación, mantención y operación de oleoductos de transporte de petróleo y sus derivados, resulta necesaria la constitución de servidumbres sobre los predios de propiedad de terceros, por los que atraviesan las tuberías.

Además de la normativa y reglamentación antes mencionada, SONACOL y los usuarios de sus oleoductos, regulan sus relaciones a través del Reglamento de Transporte por Oleoductos fijado por SONACOL con fecha 1° de junio del año 2000 (el "Reglamento de Transporte de SONACOL"), que establece las condiciones generales del transporte por sus oleoductos de combustibles derivados del petróleo, el cual considera entre otras materias:

(i) las secuencias y volumen de transporte; (ii) la planificación del transporte por oleoductos; (iii) la recepción y entrega de productos; (iv) las mediciones; (v) la operación de transporte; y (vi) la responsabilidad por los productos transportados.

Sonacol es responsable de confeccionar el programa de transporte por su red de oleoductos. Las solicitudes de transporte serán enviadas por el Cliente a Sonacol, de acuerdo con lo que se estipula en el Reglamento de Transporte. Sonacol informará a cada cliente, consignatario y plantas involucradas en el transporte, sobre el programa, con sus horarios, volúmenes y tipos de productos, incluyendo la información correspondiente a los embarques en los cuales participan.

Este reglamento regula también la recepción

y entrega de productos, disponiendo para ello los controles y supervisiones que éstos tendrán. En relación con el transporte, SONACOL, como responsable de la operación de los oleoductos, tiene a su cargo determinar y modificar las condiciones operacionales (flujos, presiones y otros), con el objeto de cumplir con el programa mensual de transporte y mantenimiento, debiendo comunicar a sus usuarios las modificaciones que afecten la recepción o entrega de productos.

Asimismo, de conformidad al Reglamento de Transporte de SONACOL, el encargado de la entrega de los productos a SONACOL para su transporte (denominado "embarcador"), debe, antes del inicio de un embarque, hacer entrega a SONACOL, a través de un documento oficial, de todos los antecedentes relativos a la calidad del producto para iniciar el transporte, siendo SONACOL responsable de entregar el producto y de dar cumplimiento a las especificaciones de calidad señaladas en el documento oficial antes mencionado.

Si SONACOL detectare una diferencia relevante con lo comunicado, tiene facultades para detener el transporte, hasta que el embarcador resuelva la discrepancia y decida continuar o modificar el bombeo, bajo su responsabilidad.

De acuerdo al Reglamento de Transporte de SONACOL, se hace responsable de mantener la calidad de los productos que transporta durante el trayecto por sus instalaciones, así como de la variación en la calidad de los productos debido a errores de operación o fallas en sus instalaciones. Sin embargo, no se hace responsable de la variación en la calidad del producto, en caso de que ésta sea atribuible a fallas en las instalaciones o errores de operación del embarcador o del destinatario, quienes deberán hacerse cargo de los mayores gastos resultantes.

SONACOL es también responsable de los volúmenes de productos que transporta por sus oleoductos, y acepta que ha cumplido a satisfacción de sus usuarios, cuando en un año la suma de los volúmenes normales de todos los Productos Limpios entregados en los destinos es igual o mayor a un 99,6%, y en caso del gas licuado de petróleo un 99,5%.

La Sociedad, al ser emisor de valores de oferta pública y estar inscrito en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), está regida entre otras por la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.

C. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

I. Principales Servicios

SONACOL es propietaria y operadora de una red de oleoductos subterráneos de aproximadamente 465 kilómetros de longitud. Los oleoductos están ubicados en las Regiones Quinta de Valparaíso, Sexta del Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana de Santiago, a través de los cuales transporta alrededor del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana.

Los productos transportados son de propiedad de los clientes en todo momento. Por el transporte de estos combustibles, SONACOL cobra una tarifa fija por metro cúbico transportado en función de la distancia del oleoducto que se trate.

SONACOL está abierta a transportar productos a quien lo solicite, de acuerdo con el Reglamento de Transporte.

II. Principales Clientes

- ENAP REFINERÍAS S.A.
- COPEC S.A.
- ESMAX DISTRIBUCION LIMITADA
- EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S.A.
- YPF CHILE S.A.
- GASMAR S.A.
- ABASTIBLE S.A.
- GASCO S.A
- TRADING DE GAS SPA

III. Principales Proveedores

- TERRACON INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA.
- ING.CONSTRUCC.Y MANT.IND.ACONCAGUA LTDA.
- PIPELINE INTELIGENCE SPA.
- VERGARA Y COMPAÑIA LTDA.
- GAMMA INGENIEROS S. A.
- PENSPEN LIMITED
- SALINAS Y FABRES S.A.
- SECURITY AND SAFETY OPTIONS LTDA.
- NEWCORE SPA.
- ROSEN COLOMBIA S.A.
- HAZA MANTENCION Y MONTAJE SPA.
- TECMA CHILENA S.A.
- BVS GROUP SPA.
- INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA.
- FLOWSERVE CHILE SPA.

D. PROPIEDADES E INSTALACIONES

La red está compuesta de cuatro poliductos que transportan gasolinas, diésel y kerosenes y dos gasoductos que llevan gas licuado de petróleo (GLP), siete estaciones de bombeo, cuatro terminales de entrega de productos y un Centro de Mantención en Maipú.

La administración, control y operación del servicio de transporte se realiza desde las siguientes instalaciones.

Edificio Corporativo

Av. Isabel la Católica N° 4472, Las Condes, Santiago.
Fono: 22 3300 200

Terminal Maipú

Cerro Sombrero N°225, Maipú.
Fono: 22 5571 234

Centro de Mantención Maipú

Camino a Melipilla N° 11869, Maipú.
Fono: 22 539 0308 – 22 539 0316

Central Bombeo Maipú Sur

Camino a Melipilla N° 11820, Maipú.
Fono: 223300296

Central Concón

Camino a San Pedro s/n, Concón.
Fono: 223300262

Terminal San Fernando - Enap

Camino Puente Negro s/n, San Fernando.
Fono: 223300261

Terminal San Fernando - Comap

Avda. Los Aromos s/n, Stgo.

Estación Curacavi

Fundo el Molino s/n, Curacavi.
Fono: 223300311

Estación Graneros

Camino a Fundo San Ramón s/n, Graneros, telecomandada.

Estación Marga Marga

Camino a la Playa s/n, Fundo Los Quillayes.
Fono: 223300313

Terminal Sociedad Inversiones Aviación (SIAV)

Federico Barahona Walton N° 1611, Pudahuel.
Fono: 226019155

Central Bombeo Quintero (GLP)

Camino Concón – Puchuncaví s/n, Ruta F 30 E, Quintero.

Fono: 223300314

Central Bombeo El Bato

Camino Costero N° 1111, Loncura Quintero, telecomandada.

Planta Rosario

Parcela N°28, parcelación casas Apalta s/n Rosario.

Planta Viluco

Camino a Santa Filomena, parcela N°7

E. FACTORES DE RIESGO

La Política de Riesgo implementada por SONACOL está basada en los siguientes aspectos:

I. Riesgo de Transporte:

El transporte de combustibles por oleoductos es el medio más seguro y eficiente de transporte terrestre, con una tasa de ocurrencia de accidentes 100 veces menor que la registrada en medios alternativos que transportan estos productos.

Asimismo, los oleoductos de SONACOL son instalaciones ubicadas y cuyos trazados recorren distintas regiones, provincias, comunas, sectores y comunidades, lo que implica establecer relaciones con autoridades y actores sociales, debiendo conciliar los intereses de todos los implicados. En ese sentido, todos los estudios de impacto ambiental de SONACOL han sido implementados en armonía con comunidades y autoridades, y según todas las instancias y normas establecidas.

A lo largo de su historia SONACOL ha mantenido un servicio ininterrumpido, incluso en presencia de fenómenos o catástrofes naturales. Aun así, la empresa cuenta con seguros de siniestros que cubren instalaciones y contenidos, responsabilidad civil y daños a terceros con cobertura por 2.000.000 Unidades de Fomento.

Asimismo, todos los oleoductos de SONACOL han sido diseñados, construidos y operan bajo exigentes normas internacionales, entre otras, ANSI/ASME B31.4 las del Department of Transportation (DOT, EE. UU.), ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y OHSAS 18001.

La seguridad de sus trabajadores es un valor relevante para SONACOL y a la fecha registra solo un accidente laboral en los últimos nueve años y 16 años sin accidentes medioambientales. Del

mismo modo, el año 2011 se obtuvo la certificación del PEC de Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. y en 2017 se certificó en la norma internacional OHSAS 18001-2007.

II. Riesgo de Menores Ingresos:

El riesgo de menores ingresos asociado a los clientes se estima bajo, ya que los clientes son pocos y sus actividades dependen del desarrollo general de la economía. La demanda de hidrocarburos y servicio de transporte en la zona de influencia de los oleoductos han sido históricamente muy estables. Sin embargo, eventos que tengan como consecuencia restricciones a la movilidad de las personas, podrían afectar de manera importante los ingresos de la Sociedad.

III. Riesgo asociado a la Dependencia de Proveedores:

El principal insumo de la compañía es la electricidad, y todos los puntos de suministro cuentan con contratos indefinidos con las distintas distribuidoras eléctricas que abastecen las zonas de influencia de los oleoductos. No obstante, una baja importante en la generación eléctrica que pudiera llevar a medidas de racionamiento u otras para hacer frente a la escasez energética, podría afectar la operación normal.

Otro insumo importante es la tecnología de oleoductos, para lo cual SONACOL tiene posibilidades de acceder al amplio mercado mundial. En efecto, la empresa mantiene un permanente plan de inversiones que involucra, entre otras, investigación de nuevas tecnologías en los mercados de tuberías, bombas y motores eléctricos, válvulas, sistemas de instrumentación y control.

IV. Riesgo de Mayor Competencia:

El riesgo asociado de nuevos competidores es bajo. El tendido de oleoductos de SONACOL se remonta a seis décadas, pasa por distintas zonas geográficas, terrenos y predios sobre las cuales se han establecido servidumbres de oleoductos y tránsito. Los volúmenes que se transportan en la zona de influencia de los oleoductos de SONACOL no justifica instalar un sistema paralelo de transporte de hidrocarburos, ya sea para Productos Limpios como para GLP, dado que los oleoductos de SONACOL abastecen parte importante de la demanda.

V. Riesgo de Sustitución:

El transporte de combustibles por caminos y carreteras se encuentra sujeto a restricciones y prohibiciones normativas y es poco eficiente para grandes volúmenes de combustible. Por ejemplo, si se considera que la Región Metro-

politana consume en circunstancias normales cerca de 6.000.000 metros cúbicos anuales, se requerirían 500 viajes diarios en camiones cisterna de 33 metros cúbicos cada uno para lograr abastecer dicho volumen.

Si bien no se vislumbran amenazas por nuevos sistemas de transportes de combustibles que puedan sustituir el servicio que presta SONACOL, no es posible asegurar que sus ingresos no se vean afectados, ante posibles cambios tecnológicos en el uso de combustibles alternativos para el parque vehicular.

VI. Riesgo de Integridad del Sistema de Oleoductos:

El riesgo de integridad de los oleoductos se mitiga con un plan de prevención y mantención de los tubos e instalaciones. El principal riesgo es el de la corrosión, que se mitiga protegiendo la tubería con pinturas epóxicas revestidas con una protección mecánica mediante una capa de polietileno. Además, un sistema de protección catódica de corriente impresa mantiene los tubos con una adecuada diferencia de potencial eléctrico, que evita la corrosión.

La efectividad de este sistema es evaluada regularmente mediante inspecciones internas (con herramientas denominadas inteligentes ("conejos")), como también inspecciones externas mediante las metodologías de DCVG (Direct Current Voltage Gradient) y CIPS (Close Interval Potential Survey) acorde a la normativa vigente. No obstante, un deterioro significativo de tubos e instalaciones originado en fenómenos físicos, como terremotos, podría afectar la capacidad de SONACOL para abastecer adecuadamente su zona de influencia.

VII. Aplicación de Normas y Políticas Medioambientales:

Las operaciones de SONACOL están sujetas a las leyes, normativas y reglamentos medioambientales, especialmente a la Ley N° 19.300 sobre Bases del Medio Ambiente y su reglamento.

Esta ley exige que cualquier proyecto asociado a oleoductos y estaciones de bombeo deba ser aprobado en primer lugar por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), previa presentación de los estudios de impacto ambiental (EIA).

No es posible asegurar que los proyectos que SONACOL someta a evaluación ambiental serán aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, ni que una eventual oposición pública no ocasione demoras y retrasos en la ejecución de dichos proyectos.

Adicionalmente, no es posible estimar el impacto que pudiera tener en SONACOL la dictación de normas ambientales más exigentes en relación a los materiales de uso para sus ductos, filtraciones u otras materias que sean objeto en tales normas.

VIII Riesgo de Tipo de Cambio:

SONACOL lleva su contabilidad en pesos, moneda de curso legal en Chile. Los pasivos se encuentran en pesos y unidades de fomento, por lo que el riesgo de diferencias de cambio es relativamente menor, por ejemplo, al de compañías que tienen ingresos en pesos y gastos en dólares, o viceversa.

Prácticamente todos los insumos y gastos de SONACOL son en pesos chilenos. Para el caso de importaciones de bienes de capital en dólares de los Estados Unidos de América o en otra divisa, que sean de montos significativos, se realizan operaciones de cobertura de moneda a través de contratos de derivados. No obstante lo anterior, no es posible afirmar que la aplicación de cláusulas de mark to market en los contratos de derivados de los cuales sea parte SONACOL, o de costos de quiebre de terminación anticipada de tales contratos de derivados (unwind), o de otorgamiento de cauciones a favor de las contrapartes de derivados, por ejemplo, efectivo o equivalente al efectivo como garantía en dinero (cash collateral) como parte de contratos de soporte de derivados (credit support annexes), no afectará los resultados de SONACOL en caso que ocurran.

IX Riesgo de Tasa de Interés:

De los M\$ 88.958.537 en pasivos financieros de corto y largo plazo que la sociedad mantiene, sólo M\$ 26.541.305 están sujetos a variaciones de tasa de interés de corto plazo. La deuda remanente está en tasa fija en pesos chilenos y Unidades de Fomento.

X. Riesgo de Crédito:

Los principales clientes de SONACOL son actualmente entidades con buena calidad crediticia, como el caso de GASMAR, COPEC, ENEX, YPF, ESMAX, TRADING DE GAS SPA y una empresa pública de propiedad del Estado de Chile, como ENAP. Si bien históricamente los clientes de SONACOL han cumplido con sus compromisos de pago como usuarios de SONACOL, no es posible asegurar que ello ocurrirá en el futuro.

XI Seguros:

SONACOL cuenta con seguros de terremoto, incendio y perjuicio por paralización, sobre las instalaciones y contenidos por hasta 150.000 Uni-

dades de Fomento, y por responsabilidad Civil por hasta 2.000.000 Unidades de Fomento. Ambas pólizas cubren razonablemente los riesgos protegidos.

Además, SONACOL tiene cubiertos los riesgos asociados a equipos móviles, pasajeros, terrorismo y transporte, tanto interno como de importaciones.

Sin embargo, ante un evento de siniestro de magnitud, no es posible anticipar si los seguros antes mencionados serán suficientes.

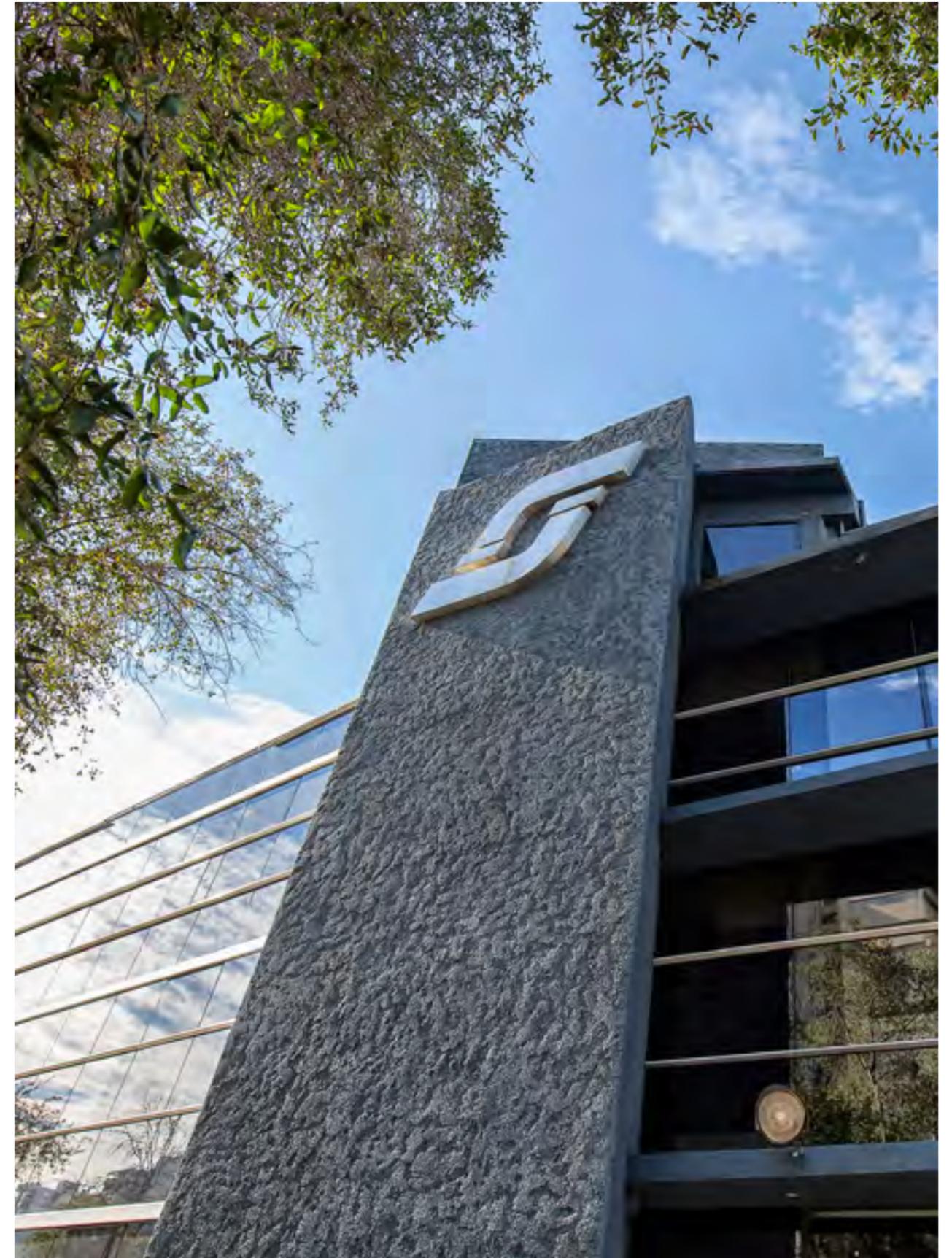
La Administración de Sonacol formó un Comité de Riesgo, cuya principal función es la identificación, evaluación y mitigación de los principales riesgos que enfrenta la Sociedad. Este comité está compuesto por directores y personal de la administración quienes tienen la obligación de realizar sesiones periódicas con el fin de hacer seguimiento de los planes de mitigación implementados.

F. PLANES DE INVERSIÓN

El plan de inversión de la compañía se compone principalmente de dos ítems: mantención y expansión.

En lo referido a mantención, SONACOL, mitiga los riesgos de integridad de sus instalaciones por medio de trabajos preventivos a sus oleoductos, los que se desarrollan de acuerdo con una exigente planificación, evitando la corrosión, el mayor riesgo que tiene el sistema de tuberías, tanto para el transporte de productos limpios como para el gas licuado de petróleo (GLP).

En cuanto a expansión, SONACOL ingresó a fines de 2016 al sistema de aprobación medioambiental un proyecto de construcción de un nuevo oleoducto que unirá su centro de despacho en Maipú con el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el que fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental Metropolitana, Coeva, en noviembre de 2019. El inicio de su operación está presupuestado para el año 2026.



PROPIEDAD Y ACCIONES

CAPÍTULO
04



CAP 04 PROPIEDAD Y ACCIONES

NOMBRE ACCIONISTA	RUT	% DE LA PROPIEDAD
Copec S.A.	99.520.000-7	40,80%
Esmax Inversiones S.A.	76.839.798-8	22,196227%
INVEXANS S.A.	91.021.000-9	14,942494%
Abastible S.A.	91.806.000-6	12,00%
Empresa Nacional de Petróleo	92.604.000-6	10,061279%

SONACOL ES FILIAL DE EMPRESAS COPEC S.A.

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES:

El Controlador final de SONACOL es Empresas Copec S.A., empresa que posee indirectamente el 52,69%. El RUT de Empresas Copec S.A. es 90.690.000-9. Empresas Copec se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N°28, del año 1982. De conformidad a la información públicamente disponible a la fecha, el control de Empresas Copec S.A. corresponde a la sociedad anónima abierta AntarChile S.A., que es dueña del 60,821% de las acciones de Empresas Copec S.A. y a su vez los controladores finales de AntarChile S.A. y, en consecuencia, de Empresas Copec S.A., son don Roberto Angelini Rossi (RUT N° 5.625.652-0) y doña Patricia Angelini Rossi (RUT N° 5.765.170-9).

FORMA DE EJERCER EL CONTROL:

De conformidad a los estados financieros de Empresas Copec S.A. correspondientes al ejercicio 2020 Empresas Copec S.A. es propietaria directa e indirectamente del 100% de Copec S.A. De conformidad a los mismos estados financieros, Empresas Copec S.A. es propietaria directamente del 99,0481% de Abastecedora de Combustible S.A. En consecuencia, Empresas Copec S.A. ejerce el control indirecto del 52,685772% de la propiedad accionaria de SONACOL.

Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a los estatutos de Sonacol, las siguientes materias de junta de accionistas requieren el voto conforme de al menos el 90% de las acciones emitidas con derecho a voto:

- La reforma de los estatutos sociales;
- La transformación de la Sociedad, la división de la misma y su fusión con otra sociedad;
- La modificación del plazo de duración de la Sociedad;
- La disolución anticipada de la Sociedad;
- El cambio de domicilio social;
- La disminución del capital social;
- Acordar inscribir o desinscribir las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros;
- La aprobación de aportes y estimación de bienes no consistentes en dinero;
- La modificación de las facultades reservadas a la junta de accionistas o de las limitaciones a las atribuciones del Directorio;
- La disminución del número de miembros de su Directorio;
- La enajenación de cincuenta por ciento o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo, lo que se determinará conforme al balance del ejercicio anterior, y la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere dicho porcentaje; la enajenación del cincuenta por ciento o más del activo de una filial, siempre que ésta represente al menos un veinte por ciento del activo de la Sociedad, como cualquier enajenación de sus acciones que implique que la matriz pierda el carácter de controlador;
- La forma de distribuir los beneficios sociales;
- El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros que excedan el cincuenta por ciento del activo, excepto respecto de filiales, caso en el cual la aprobación del Directorio será suficiente;
- La adquisición de acciones de su propia emisión, en las condiciones establecidas en los

Artículos veintisiete A y veintisiete B de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

Las demás que señalen los estatutos;

- El saneamiento de la nulidad, causada por vicios formales, de que adolezca la constitución de la Sociedad o una modificación de sus estatutos sociales que comprenda una o más materias de las señaladas en los números anteriores. No obstante lo anterior, las reformas de estatutos sociales que tengan por objeto la creación, modificación, prórroga o supresión de preferencias, deberán ser aprobadas con el voto conforme del noventa por ciento de las acciones de la serie o series afectadas.
- Aprobar o ratificar la celebración de actos o contratos con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en los Artículos cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y siete (en lo que fuere aplicable) de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- Conferir a un mandatario o delegatario cualquiera de las facultades que se indican en las letras que preceden, en los casos en que la ley permita conferir mandatos o delegaciones al respecto.
- Adicionalmente, en virtud de lo establecido en los estatutos sociales de SONACOL, los siguientes acuerdos requerirán el voto conforme de la totalidad de los directores con derecho a voto, titulares o suplentes de SONACOL:
 - La designación del Gerente General.
 - La adquisición, construcción, ampliación o modificación de uno o más oleoductos.
 - La apertura de agencias en el exterior.
 - Aprobar el Plan Anual de Inversiones de SONACOL.
 - Efectuar inversiones no contempladas en el Plan Anual de Inversiones de SONACOL.
 - Adquirir, gravar o enajenar a cualquier título bienes inmuebles, incluyéndose en ambos casos mediante leasing.
 - Ingresar a otras sociedades, asociaciones, corporaciones o cooperativas, y ceder, transferir o gravar los derechos que SONACOL tenga en una o más de las entidades antes nombradas.
- Avalar, afianzar y constituirse en codeudor solidario, en los casos en que la ley no exija que el acuerdo sea adoptado en junta extraordinaria de accionistas.
- Fijar, modificar o interpretar las tarifas a que se refiere el Título VI de los estatutos de SO-

NACOL.

- En los demás casos en que los estatutos de SONACOL exijan unanimidad.
- Conferir a un mandatario o delegatario cualquiera de las facultades indicadas en las letras que preceden, en los casos en que la ley permita conferir mandatos o delegaciones al respecto.
- En materia de control, los accionistas de SONACOL se rigen además por un pacto suscrito entre Copec S.A. ("COPEC"), Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP"), ESSO, posteriormente Petrobras, hoy ESMAX Inversiones S.A. ("ESMAX"), SHELL, posteriormente Empresa Nacional de Energía ENEX S.A. ("ENEX") hoy INVEXANS S.A., y Abastecedora de Combustible S.A., hoy Abastible S.A. ("ABASTIBLE") con fecha 16 de septiembre de 2005.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y **DESARROLLO SOSTENIBLE**

CAPÍTULO
05



CAP 05 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOSTENIBLE

Los datos sobre diversidad del Directorio, gerencias que reportan a la Gerencia General, y del personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO:

CARGO	HOMBRE	MUJERES	TOTAL
Directores	16	1	17
Gerentes	6	0	6
Trabajadores	106	10	116

NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD:

CARGO	CHILENOS	EXTRANJEROS	TOTAL
Directores	17	0	17
Gerentes	5	1	6
Trabajadores	109	7	116

NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD:

CARGO	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	ENTRE 41 Y 50 AÑOS	ENTRE 51 Y 60 AÑOS	ENTRE 61 Y 70 AÑOS	MÁS DE 70 AÑOS	TOTAL
Directores	0	4	3	7	2	1	17
Gerentes	0	0	0	3	3	0	6
Trabajadores	2	20	45	29	20	0	116

NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD:

CARGO	MENOS DE 3 AÑOS	ENTRE 3 Y 6 AÑOS	MÁS DE 6 Y MENOS 9 AÑOS	ENTRE 9 Y 12 AÑOS	MÁS 12 AÑOS	TOTAL
Directores	8	6	0	2	1	17
Gerentes	0	0	1	2	3	6
Trabajadores	11	14	15	13	63	116

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO:

CARGO	PROPORCIÓN EJECUTIVAS/TRABAJADORAS RESPECTO EJECUTIVOS/TRABAJADORES
Asistentes	1

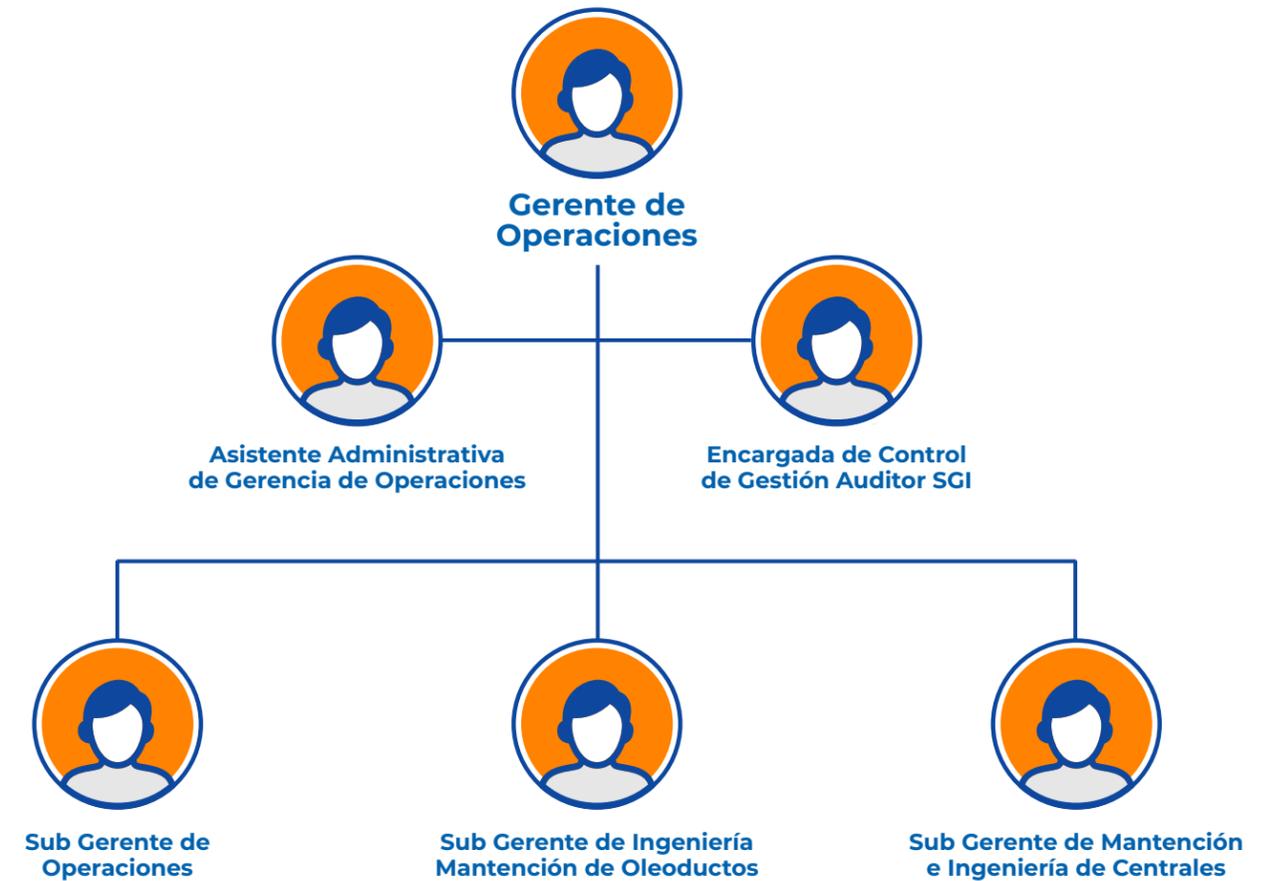
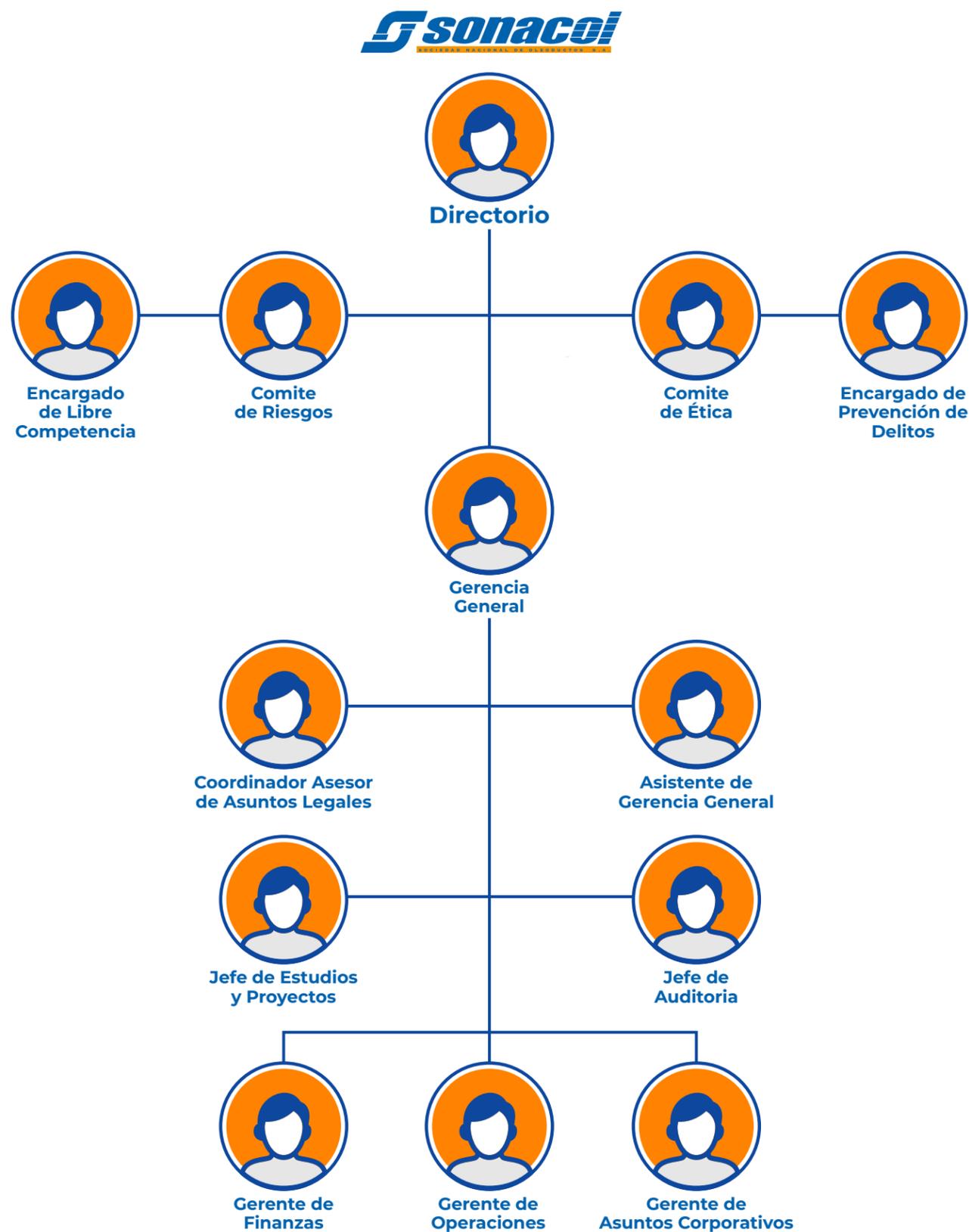


ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

CAPÍTULO
06



CAP 06 ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



DIRECTORES TITULARES

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
6.356.972-0	Gerardo Varela Alfonso	Presidente	Abogado
15.635.996-3	Pedro Echeverría Faz	Director	Abogado
6.816.977-1	Juan Juanet Rodríguez	Director	Ingeniero Comercial
7.564.870-7	Arturo Natho Gamboa	Director	Ingeniero Civil industrial
9.098.373-3	Joaquín Cruz Sanfiel	Director	Ingeniero Civil industrial
9.213.767-8	Juan Diuana Yunis	Director	Ingeniero Civil industrial
10.907.296-6	Alejandro Palma Rioseco	Director	Abogado
13.324.229-6	Nicolás Correa Ferrer	Director	Ingeniero Civil Industrial
15.377.652-0	Jaime Besa Bandeira	Director	Ingeniero Civil Estructural

DIRECTORES SUPLENTE

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
3.245.847-5	José Odone Odone	Director Suplente	Ingeniero Civil
6.379.076-1	Cristian Barros Tocornal	Director Suplente	Abogado
7.130.174-5	Patricia Figueroa Mandiola	Director Suplente	Abogado
7.282.653-1	Alan Sherwin Lagos	Director Suplente	Ingeniero Civil Industrial
8.027.960-4	Alejandro Álvarez Lorca	Director Suplente	Ingeniero Civil industrial
9.646.986-1	Alejandro Pino Mora	Director Suplente	Ingeniero Comercial
15.378.954-1	Andrés Lira Molina	Director Suplente	Abogado
15.383.486-5	Alfredo Jalón Ovalle	Director Suplente	Ingeniero Civil Industrial

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, la remuneración para el presidente del Directorio será de UF 290 y UF 50 para los directores titulares por sesión.

	DIRECTORES	2020	2021
1	Sr. Fernando Prado Alvarez	34.444	8.778
2	Sr. Gerardo Varela Alfonso	0	86.974
3	Sr. Lorenzo Gazmuri Schleyer	12.892	0
4	Sr. Arturo Natho Gamboa	12.922	17.915
5	Sr. Alejandro Palma Rioseco	17.222	17.915
6	Sr. Alfredo Jalón Ovalle	2.896	2.920
7	Sr. Juan Diuana Yunis	5.723	14.996
8	Sr. Juan Juanet Rodríguez	17.222	17.915
9	Sr. Jaime Besa Bandeira	17.222	17.915
10	Sr. Max Letelier Bomchil	14.382	16.436
11	Sr. Pedro Echeverría Faz	2.840	1.480
12	Sr. Nicolás Correa Ferrer	17.222	17.915
13	Sr. Joaquín Cruz Sanfiel	17.222	17.915
14	Jose Odone Odone	0	0
	Total Anual	172.209	239.074

EJECUTIVOS PRINCIPALES

R.U.T.	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA EN EL EJERCICIO DEL CARGO
6.012.894-4	Roberto Hetz Vorpahl	Gerente General	Ingeniero Civil Industrial	01-marzo- 2001
14.725.338-9	Pablo Gómez Taules	Gerente de Operaciones	Economista	01-junio-2014
9.561.615-1	Fernando Wenzel Rojas	Gerente de Finanzas	Ingeniero Civil Industrial	22-mayo-2012
7.727.137-6	Raúl Maza Rival	Gerente de Asuntos Corporativos	Oficial de Ejercito (r)	01-abril-2002
8.080.349-4	Rafael Mackay Jarpa	Asesor Coordinador de Asuntos Legales	Abogado	18-diciembre-1995
10.672.211-0	Rodrigo Echeverría González	Jefe de Auditoría	Contador Auditor	24-mayo-2010

PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2021 la dotación de Sonacol ascendía a 122 trabajadores. Que se desglosan de la siguiente manera:

GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	9
PROFESIONALES	49
ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS	64

HITOS 2021

CAPÍTULO
07



CAP 07 HITOS 2021

SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Sonacol ha seguido adelante con sus compromisos en este ámbito:

Mayo. Certificación 100% para modalidad Teletrabajo Sonacol (Mutual de Seguridad y Dirección del Trabajo)

Junio. Recertificación "Categoría Oro" del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Oficina Central bajo modelo Mutual de Seguridad. Se trata de la quinta vez consecutiva en que este organismo alcanza este logro.

Julio. Certificación bajo Norma Internacional ISO 45001:2018 Seguridad y Salud en el Trabajo. Se trata del estándar para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, orientado a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. La certificación ISO 45001 fue desarrollada para mitigar cualquier factor que pueda causar daños irreparables a los empleados o al negocio. La norma es resultado del esfuerzo de un comité de expertos en seguridad y salud en el trabajo que buscaron un enfoque hacia otros sistemas de gestión, incluyendo la ISO 9001 y la ISO 14001. Además, la ISO 45001 fue diseñada para considerar otros sistemas de gestión de SST como la OHSAS 18001 y otras directrices y convenciones de seguridad.

Noviembre. Reconocimiento del Consejo Nacional de Seguridad (CNS). La Comisión de Análisis y Evaluaciones del organismo reconoció a Sonacol por la gestión y resultados obtenidos durante el periodo 2020 en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Diciembre. Recertificación "Categoría Oro" del CPHS Central Concón. Cuarta vez consecutiva que se alcanza este logro.

En este mes también se concretaron una serie de hitos que definen la gestión de Sonacol:

- Año Sin Accidentes "Sin Tiempo Perdido" y "Con Tiempo Perdido"
- Año Sin Derrames Ambientales
- Sin contagios Covid-19 de origen laboral

RECURSOS HUMANOS Gestión de Personas

Gestión del Conocimiento. Sonacol ha desarrollado este gran proyecto apuntando a una forma-

ción continua de sus colaboradores y preservación de conocimientos claves. En particular para la gerencia de Operaciones se han desarrollado una serie de módulos asincrónicos-interactivos, que se encuentran en nuestra Aula-Sonacol, la cual entrega diversas formas lúdicas y dinámicas para lograr el conocimiento, en esta línea se han completado las competencias críticas del área operaciones y en este 2022 continuamos con mantención de centrales y oleoductos.

El valor que proporciona este proyecto destaca en: generación flexible de mallas para la formación continua, capacitación para movilidad (horizontal y vertical), actualización de procedimientos, manuales, anexos, formación para el proceso de onboarding, así como la generación de herramientas claves para el desarrollo de carrera laboral y estandarización de conocimientos específicos.

Taller de Líderes. Entre septiembre y diciembre se realizó esta iniciativa que buscó alinear y establecer el sello Sonacol en las jefaturas, proporcionando herramientas necesarias para mejorar sus actuales competencias adaptativas, empoderarlos en su rol, entrenar en nuevas habilidades, manejo de las emociones y consolidar ese aprendizaje para su labor, colaborando al desarrollo de sus equipos y un trabajo más eficaz.

Certificación de Competencias Laborales de Gerencia de Operaciones. En noviembre concluyó este proceso destinado a la certificación de competencias críticas de nuestro personal de operaciones, de esta forma se está en sintonía con decreto 160 y nuestros clientes, respecto de la calificación de nuestro personal. En este sentido, se crearon nuevas herramientas y metodologías para afianzar el desarrollo organizacional buscando potenciar al máximo las capacidades de colaboradores y generar objetividad en los ciclos relevantes para la vida del trabajador.

La entidad certificadora fue el Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la Universidad Técnica Federico Santa María, donde 43 trabajadores de Central Concón, San Fernando, Terminal Maipú y Despacho Central fueron certificados.

Evaluación de Desempeño. Se desarrolló una nueva versión de este proceso en el marco

del Modelo de competencias, iniciado en 2020. El objetivo de esta iniciativa es seguir avanzando en las distintas dimensiones necesarias para generar un salto cualitativo en el desarrollo organizacional. Para ello, se profundiza en aspectos claves como retroalimentaciones efectivas entre jefaturas y colaboradores, la generación de planes de acción y compromisos transparentes, así como Planes de Capacitación continua que permitan desarrollar las competencias esperadas. Personal.

Negociación Colectiva. En noviembre se desarrolló el proceso de Negociación Colectiva con personal adherido al Sindicato Número 1, acordándose un nuevo contrato con una extensión de 3 años.

OPERACIONES

En su compromiso permanente por entregar un mejor servicio a sus clientes, Sonacol trabaja en dos dimensiones. Por una parte, busca ofrecer el servicio de una red eficiente y en constante mejora. Asimismo, realiza trabajos destinados a actuar de forma proactiva en la prevención de potenciales contingencias destinadas a proteger a las personas, la biodiversidad y el medioambiente en las zonas de influencias de su red de oleoductos.

- Trabajos en oleoducto Maipú - Aeropuerto Merino Benítez (sector cabezal sur aeropuerto y A. Vespucio).
- Mejoras en Estación El Bato en Quintero.
- Cambio de niples Maipú - San Fernando. Camino Rengo - Malloa, Camino Panquehue, Camino Santa Lucila, interior río Cachapoal y

calle Santa Marta en Maipú.

- Mejoras en el Sistema Protección Catódica para el monitoreo en línea de los oleoductos Quintero - Concón y Concón - Maipú.
- Mejoramiento de la seguridad de los oleoductos Quintero - Concón y Concón - Maipú en distintos sectores con la instalación de placas protectoras (over pipe) y mejoramiento en la seguridad de cámaras de válvulas.
- Remodelación Sala de Control Central Concón y obras civiles en Terminal Maipú
- Reemplazo Tablero Distribución servicios auxiliares en Concón que permite obtener un reordenamiento de conductores en la sala, segregando los distintos servicios con protecciones ajustadas a estos, aportar mayor seguridad a la operación y a las personas por las características constructivas del nuevo gabinete.
- Renovación elementos de sistemas de lavado de gases de odorante en Terminal Maipú.
- Diseño, montaje y puesta en servicio de sistema de respaldo servidores en Centro de Mantenimiento Maipú. Está conformado por una UPS doble y un generador monofásico de 10KVA que permite aumentar la autonomía de 2 a 6 horas, respecto del sistema antiguo. Además, mejora la posibilidad de diagnóstico de los equipos por el hecho de incorporarlos a SCADA, permite la sincronización por software con los servidores de modo que estos se apaguen de forma segura en caso de ocurrir agotamiento UPS y mejora la posibilidad de mantenimiento, pues son equipos vigilados por el área.
- Disponibilidad de los sistemas de impulsión del 99,9% del tiempo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el marco de su Programa de Responsabilidad Social, Sonacol realizó una serie de actividades con foco en la comunidad:

MES	LUGAR	ACTIVIDAD
Junio	Lonquén, Talagante	Aporte a Tercera Compañía de Bomberos de Lonquén, consistente en insumos para la realización de su labor.
Octubre	Curacaví	Aporte a bomberos para adquisición de elementos de protección personal.
Noviembre	Villa Couso, Pudahuel	Aporte de dulces y refrescos para celebración de Halloween (62 niños)
Diciembre	Villa Couso, Pudahuel	Aporte de dulces y refrescos para celebración de Navidad (62 niños)

POLÍTICAS CORPORATIVAS

CAPÍTULO
08



CAP 08 POLÍTICAS CORPORATIVAS

Es política de calidad ser líder en el servicio de transporte de combustibles por oleoductos, cumpliendo cabalmente los acuerdos con nuestros clientes, garantizando un servicio eficiente y seguro, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Es política ambiental la prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente, controlando los procesos de transporte de combustibles, con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

Asimismo, es política de seguridad y salud ocupacional, la protección de la vida y salud de todos sus colaboradores, fomentando su participación y compromiso con ella, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

La administración asume el compromiso con el mejoramiento continuo y del desempeño del sistema integrado de calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional, en todos los aspectos relacionados con la calidad del servicio a los clientes, la prevención de lesiones y enfermedades profesionales, la capacitación del personal y la prevención de la contaminación, asegurando que las políticas son entendidas, aplicadas y mantenidas en todos los niveles de la organización.

La seguridad y salud ocupacional, la calidad y cuidado del medio ambiente son tareas de cada uno de los miembros de la organización.

COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética está conformado por siete integrantes, los que son elegidos por el Directorio, con el objeto de proporcionar asesoría en materias de ética y difundir, promover y regular el correcto comportamiento de los trabajadores, salvaguardando que sea coherente con los principios establecidos por SONACOL. El Comité de Ética se reúne con la finalidad de promover los valores y conductas que se fomentan en el Código de Ética; proponer al Directorio las actualizaciones y modificaciones a dicho Código; y apoyar al Encargado de Prevención de Delitos en las diferentes actividades de control que éste efectúa,

principalmente en el proceso de identificación y análisis de denuncias que apliquen al Modelo de Prevención, la determinación de investigaciones y la posible aplicación de sanciones al respecto.

Comité de Riesgos

Es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la administración respecto la detección, administración y mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesto SONACOL.

Está conformado por integrantes de la administración y miembros del Directorio.

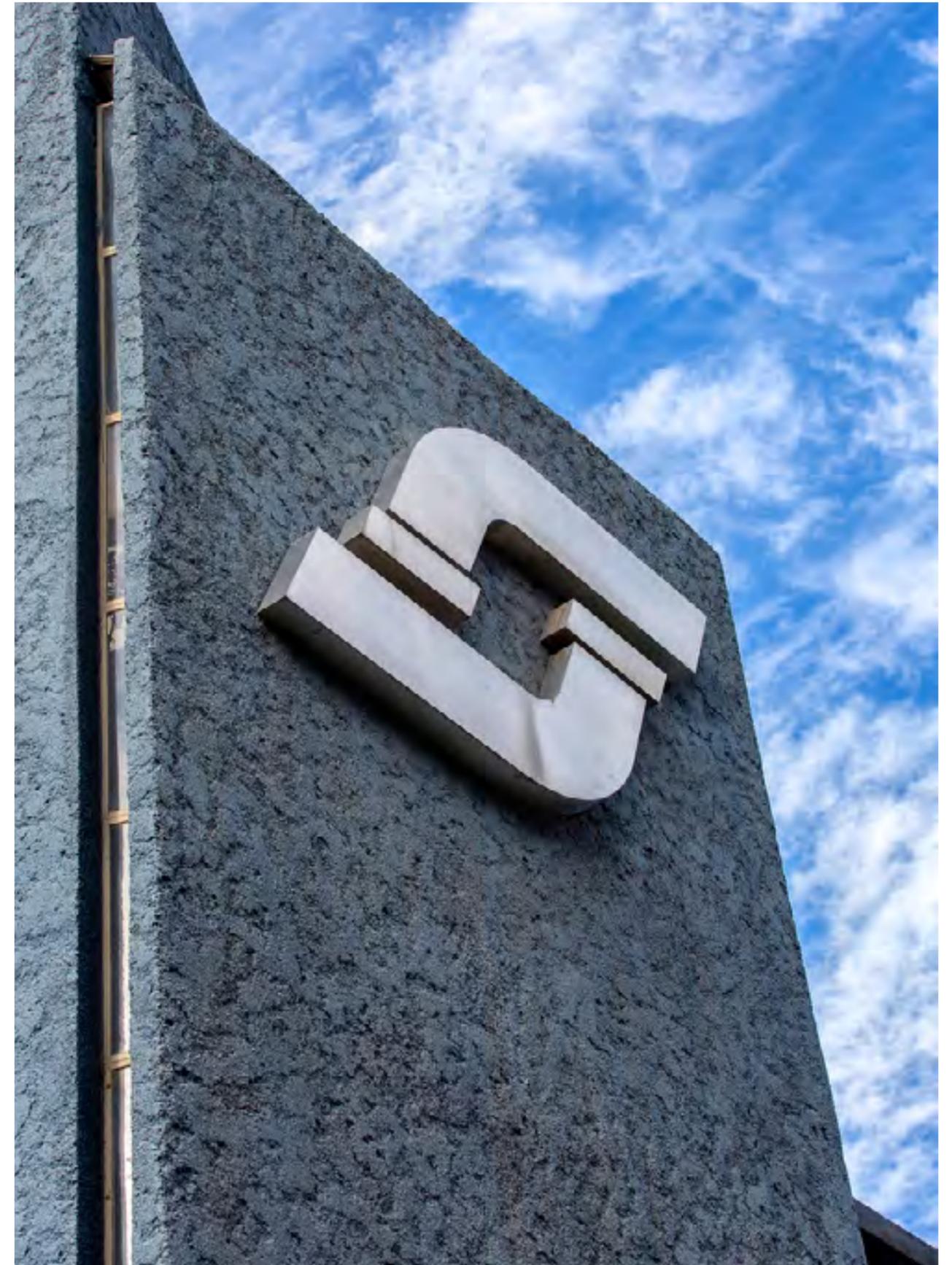
COMITÉ DE RIESGOS

Es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la administración respecto de la detección, administración y mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesto SONACOL.

Está conformado por integrantes de la administración y miembros del Directorio.

Los riesgos determinados por el comité como críticos, son los siguientes:

- Fuga de LPG y producto limpio tanto en plantas como en oleoductos.
- Accidentes vehiculares en el traslado de personal en las distintas locaciones.
- Efecto de las pandemias en las operaciones de la empresa.
- Crisis sociales.
- Oposición social a nuevas obras de infraestructura.



VOLÚMENES TRANSPORTADOS

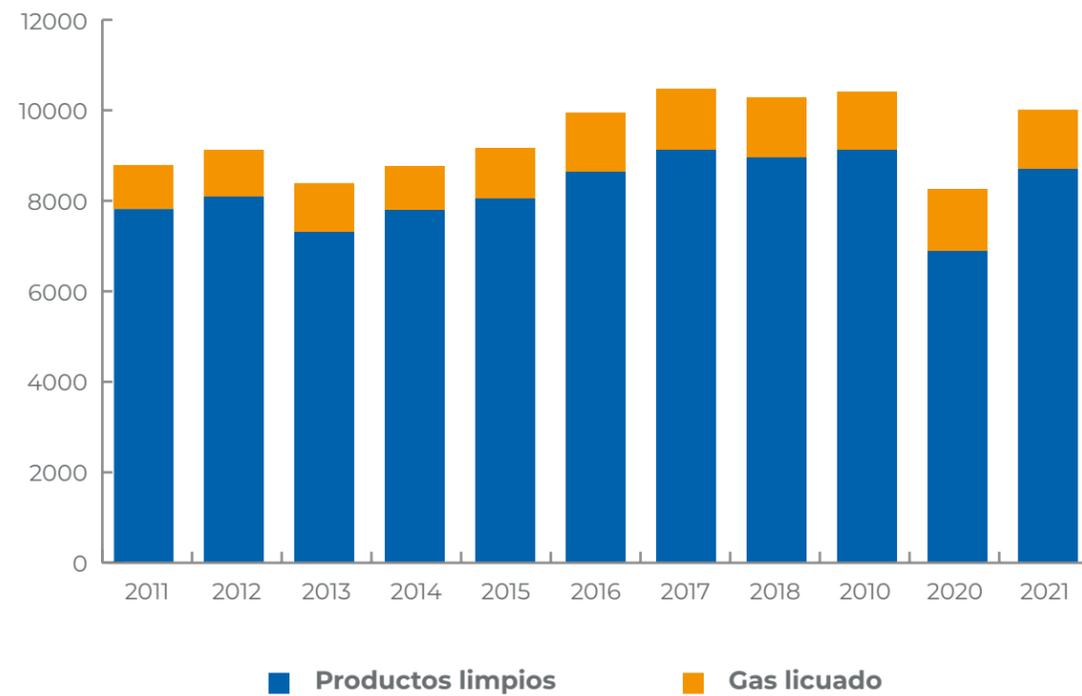
CAPÍTULO
09



CAP 09 VOLÚMENES TRANSPORTADOS

AÑO	PRODUCTOS LIMPIOS (MM ³)	GAS LICUADO (MM ³)	TOTAL (MM ³)
2011	7.818	960	8.778
2012	8.081	1.047	9.128
2013	7.309	1.080	8.389
2014	7.790	979	8.769
2015	8.049	1.106	9.155
2016	8.642	1.298	9.940
2017	9.120	1.347	10.467
2018	8.953	1.326	10.279
2019	9.116	1.301	10.417
2020	6.893	1.371	8.264
2021	8.693	1.325	10.018

VOLÚMENES TRANSPORTADOS (MM³)



RESULTADO DEL EJERCICIO

CAPÍTULO
10



CAP 10 RESULTADO DEL EJERCICIO

ESTADOS DE RESULTADOS

El volumen transportado por la red de oleoductos aumentó en un 21,2% en relación con el mismo período de año anterior. La principal explicación de este aumento esta en el transporte de productos limpios (gasolinas, kerosene de aviación, kerosene doméstico y diésel) en un 26,1%. Esto se explica fundamentalmente por la baja base de comparación del año 2020, en el cual se impusieron medidas para evitar la propagación del virus de COVID 19, dentro de las cuales estaban las restricciones de movilidad. En el caso de gas licuado de petróleo, el transporte disminuyó en un 3,4%. Con todo, los ingresos por transporte aumentaron en un 22,8%, explicado por las variaciones de volúmenes antes mencionadas y ajustes en las tarifas.

Por otra parte, los costos de ventas tuvieron un aumento de M\$ 1.798.433 producto de mayores gastos principalmente en depreciaciones, gastos generales y gastos del personal.

La ganancia por actividades operacionales aumentó en M\$ 8.508.209, producto principalmente de los mayores ingresos descritos en párrafos anteriores.

Los gastos financieros disminuyeron en M\$ 169.820, producto de menores tasas de interés de corto plazo en promedio anual, y las pérdidas por unidades de reajuste aumentaron en M\$ 1.113.173 producto de los mayores índices de precios al consumidor en relación con el año 2020. El gasto por impuesto a las ganancias aumentó en M\$ 2.197.900. Con todo, la utilidad final aumentó en M\$ 5.396.767.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio de la Sociedad es de M\$ 71.736.200 y el pasivo financiero total es de M\$ 88.958.537, lo que arroja un Indicador de Deuda Financiera Neta (total pasivos financieros menos efectivo y equivalentes / Patrimonio) de 1,20 veces. La razón de pasivos totales a patrimonio es de 1,90 veces.

Los activos totales de la compañía son M\$ 207.694.264 compuesto de activos corrientes por M\$ 7.880.063; activos disponibles para la

venta por M\$ 98.496 y activos no corrientes por M\$ 199.715.705.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Entre los períodos bajo análisis hubo mayores flujos generados por actividades de la operación por M\$ 3.187.785. Hubo mayores egresos netos generados por actividades de inversión por M\$ 2.083.587, producto principalmente de mayores inversiones en activos fijos. Finalmente hubo mayores egresos netos generados por actividades de financiamiento por M\$ 398.875. Con todo el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo aumentó en M\$ 2.590.014.



ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO

11



CAP 11 ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de enero de 2022
(3 de mayo de 2022 para los párrafos noveno y décimo de la Nota 1 incorporados según lo aprobado por la Junta de Accionistas del 25 de abril de 2022)

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Santiago, 28 de enero de 2022
(3 de mayo de 2022 para los párrafos noveno y décimo de la Nota 1 incorporados según lo aprobado por la Junta de Accionistas del 25 de abril de 2022)
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

DocuSigned by:

 Bruno Figueroa M. RUT: 25.177.640-7
 5F5C425C239947A...

PricewaterhouseCoopers

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		31.12.2021	31.12.2020
Activos	Nota	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.590.014	1.274.416
Otros activos no financieros, corrientes	6	861.522	754.909
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	930.192	950.499
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	3.498.335	2.952.810
Total de activos corrientes		7.880.063	5.932.634
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	9	98.496	-
Activos corrientes totales		7.978.559	5.932.634
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	6	2.126	2.126
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	757.018	482.746
Propiedades, plantas y equipos	11	198.956.561	198.606.246
Total de activos no corrientes		199.715.705	199.091.118
Total de activos		207.694.264	205.023.752

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

		31.12.2021	31.12.2020
Patrimonio y pasivos	Nota	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	13	26.629.063	41.548.758
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.863.083	4.319.154
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	5.464.326	4.514.603
Otras provisiones a corto plazo	16	1.554.498	1.224.450
Pasivos por impuestos corrientes	12	270.089	1.193.654
Otros pasivos no financieros corrientes		1.156.362	865.220
Total de pasivos corrientes		37.937.421	53.665.839
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	62.329.474	44.148.690
Otras provisiones a largo plazo	16	747.343	695.505
Pasivo por impuestos diferidos	18	30.930.888	31.529.568
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	4.012.938	3.247.950
Total de pasivos no corrientes		98.020.643	79.621.713
Total pasivos		135.958.064	133.287.552
Patrimonio			
Capital emitido	19	59.575.440	59.575.440
Ganancias acumuladas		12.160.760	12.160.760
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		71.736.200	71.736.200
Patrimonio total		71.736.200	71.736.200
Total de patrimonio y pasivos		207.694.264	205.023.752

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de resultados, por función	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	20	57.065.461	46.656.360
Costo de ventas		<u>(21.175.901)</u>	<u>(19.377.468)</u>
Ganancias de actividades operacionales		35.889.560	27.278.892
Otros ingresos, por función	24	223.049	265.807
Otros gastos, por función	24	<u>(438.578)</u>	<u>(378.877)</u>
Ganacias de actividades operacionales		35.674.031	27.165.822
Ingresos financieros	22	46.133	16.322
Costos financieros	22	<u>(2.000.253)</u>	<u>(2.170.073)</u>
Resultados por unidades de reajustes		<u>(1.913.733)</u>	<u>(800.560)</u>
Ganancia, antes de impuestos		31.806.178	24.211.511
Gastos por impuesto a las ganancias	18	<u>(8.771.004)</u>	<u>(6.573.104)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		23.035.174	17.638.407
Ganancia		23.035.174	17.638.407

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de resultados	Nota	01.01.2021	01.01.2020
		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
Ganancia		<u>23.035.174</u>	<u>17.638.407</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral		23.035.174	17.638.407

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Al 31.12.2021	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio inicial al 01.01.2021	19	59.575.440	12.160.760	71.736.200	71.736.200
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia		-	23.035.174	23.035.174	23.035.174
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado Integral		-	23.035.174	23.035.174	23.035.174
Dividendos provisorios		-	(23.035.174)	(23.035.174)	(23.035.174)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	-	-
Patrimonio al 31.12.2021		59.575.440	12.160.760	71.736.200	71.736.200

Al 31.12.2020	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio inicial al 01.01.2020	19	59.575.440	12.160.760	71.736.200	71.736.200
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia		-	17.638.407	17.638.407	17.638.407
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado Integral		-	17.638.407	17.638.407	17.638.407
Dividendos provisorios		-	(17.638.407)	(17.638.407)	(17.638.407)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	-	-	-
Patrimonio al 31.12.2020		59.575.440	12.160.760	71.736.200	71.736.200

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	01.01.2021 31.12.2021 M\$	01.01.2020 31.12.2020 M\$
Estado de flujo de efectivos, Método directo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		68.094.047	57.273.145
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.526.675)	(9.421.012)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.051.634)	(4.479.572)
Pagos por impuestos corrientes		(8.208.729)	(6.957.519)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) operaciones:			
Intereses recibidos		45.640	12.951
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(10.060.348)	(5.353.086)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(101.215)	(71.606)
		34.191.086	31.003.301
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		19.040	34.500
Compras de propiedades, planta y equipo		(9.789.957)	(7.721.830)
		(9.770.917)	(7.687.330)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos			
		13.599.999	39.198.672
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	15.000.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		13.599.999	24.198.672
Reembolso de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(14.621.408)	(43.162.575)
Dividendos pagados	19	(22.083.162)	(18.741.793)
		(23.104.571)	(22.705.696)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación			
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		1.315.598	610.275
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
		1.315.598	610.275
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		1.274.416	664.141
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	2.590.014	1.274.416

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., se constituyó el 31 de mayo de 1957 y su rubro principal es el transporte de subproductos del petróleo por oleoductos. A partir de 1980 comenzó a incursionar en el negocio marítimo con la compra de un buque tanque. Con fecha 14 de mayo de 1998 la Sociedad Nacional de Oleoductos Limitada se transformó en Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. manteniendo como rubros el transporte por oleoductos y el negocio marítimo.

Con fecha 30 de agosto de 2005, se efectuó la Décima Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual, los accionistas acordaron dividir la Sociedad, cediendo una parte de su capital y aportándolo a la nueva Sociedad que pasó a llamarse Sociedad Nacional Marítima S.A., cuyo giro principal es el transporte marítimo de petróleo y sus derivados. La continuadora legal, es decir Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., siguió con el giro de adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus accionistas, de empresas del rubro de combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. tiene como objeto social realizar el transporte de combustibles y sus derivados hacia los centros de demanda procesados por sus clientes, otorgando la mayor eficiencia y valor agregado a la cadena de abastecimiento, de manera compatible con los intereses de sus accionistas.

El domicilio de la Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es Av. Isabel La Católica N°4472, Las Condes, Santiago.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, y se encuentra evaluando un plan permanente de refinanciamiento de créditos de corto plazo con el objeto de mejorar su posición de liquidez.

La Sociedad se encuentra inserta en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero "CMF", (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros, "SVS"), bajo el N°1124 y por ello, está sujeta a la fiscalización de esta Comisión en Chile.

Con fecha 15 de diciembre de 2020 y a través de una reorganización de sociedades de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., se realizó traspaso y se asignaron finalmente, la totalidad de las acciones en Sonacol S.A. a Invexans S.A. siendo esta última la dueña de 14.942.494 acciones al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, los accionistas de la Sociedad, Copec S.A., Esmax Inversiones S.A., Abastible S.A., Empresa Nacional del Petróleo y Empresa Nacional de Energía Enx S.A., titulares del 100% de las acciones de la Sociedad, otorgaron un mandato a Goldman Sachs, en su calidad de banco de inversión, con el objeto de estructurar y liderar un proceso para evaluar la venta de la totalidad de las acciones de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. de que respectivamente sean propietarios en un proceso de venta competitiva. Además de lo anterior, se informó que los accionistas de la Sociedad ya mencionados suscribieron, con fecha 20 de diciembre de 2019, un acuerdo para evaluar una eventual venta, el cual establece ciertas obligaciones y derechos para los mismos en relación con el proceso de evaluación de venta.

La empresa Nacional del Petróleo comunicó oportunamente que se mantendrá como accionista de la Sociedad.

Se estima que el proceso de venta, sin considerar la participación accionaria de la Empresa Nacional del Petróleo, podría terminar dentro del segundo semestre de 2022.

Durante el primer semestre de 2020 la Sociedad puso a disposición información a Goldman Sachs y KPMG (empresa auditora elegida para proporcionar un vendor due diligence), en relación con las áreas financieras, de operaciones, de impuestos, legal y laboral correspondiente a los últimos 3 años. En el segundo trimestre de 2021, la Sociedad actualizó la información financiera y operativa al cierre de marzo de 2021.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los acuerdos de suministro con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos los colaboradores de la Sociedad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo con la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Al 31 de diciembre de 2021, aproximadamente el 58% de los colaboradores de la Sociedad se encuentran realizando trabajo remoto.

- Protección de la salud de colaboradores: aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, ya sea en instalaciones de la Sociedad o de clientes, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias de Chile.

En el caso de la Sociedad, a la fecha de emisión de estos Estados financieros, la situación ha afectado sus operaciones de la siguiente manera:

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores y sus accionistas, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Sin embargo, aunque esperamos que nuestros resultados financieros se vean afectados negativamente, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y clientes.

Con fecha 13 de octubre de 2020, en junta extraordinaria de accionistas Compañía de Petróleo de Chile COPEC S.A. acuerda cambio de razón social por COPEC S.A. manteniendo la estructura societaria sin modificaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es filial de Copec S.A. Rut 99.520.000-7, con una participación del 40,80%, la que a su vez es controlada por Empresas Copec S.A. Rut. 90.690.000-9.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Principios contables

Los presentes Estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se presentan en miles de pesos chilenos, y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante “la Sociedad”). Los Estados financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y han sido aprobados por su directorio Nro.293 celebrada con fecha 28 de enero de 2022.

Los Estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio completo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. es responsable de la información contenida en estos Estados financieros.

La preparación de los presentes Estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 4.

2.1 Principales políticas contables adoptadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros.

a. Períodos cubiertos - Los presentes Estados financieros de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados integrales, otros resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b. Bases de preparación - Los presentes Estados financieros de Sociedad nacional de oleoductos S.A. por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Sociedad considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos Estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor de uso de NIC 36.

c. Moneda Funcional- La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del entorno económico principal en la que la entidad opera. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del período dentro del rubro diferencias de cambio.

d. Bases de conversión - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos, más significativos en dólares estadounidenses y unidades de fomento, son traducidos a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de los Estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Dólar estadounidense	844,69	710,95
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

e. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera, se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor y que fueron tomados con vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de adquisición.

g. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral,
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados por sus características de flujo de efectivo.

(i) Medidos al costo amortizado. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar por transporte de combustibles se presentan al valor neto de realización, basado en los contratos de prestación de servicios.

(ii) Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyos objetivos son logrados mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo, que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(iii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados. Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

Los valores negociables y disponibles para la venta, cuentas por cobrar, son valorizados a valor razonable; mientras que los de inversión al vencimiento y préstamos, se valorizan a costo amortizado.

h. Deterioro de activos financieros - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. En relación con las cuentas por cobrar a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no existe riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2021, lo anterior basado en la evidencia histórica de cobrabilidad de los flujos de fondos. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para las cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

A raíz de la pandemia de COVID 19 y dada la solvencia de sus clientes, la Sociedad no prevé efectos adversos en sus cuentas por cobrar.

i. Bajas de activos financieros - La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, o en resultados integrales de la Sociedad.

j. Activos intangibles distintos a la plusvalía

Programas Informáticos - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre los costos incurridos en su adquisición y preparación para ser usadas en el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 6 años).

Los costos asociados se registran bajo el rubro de intangibles como costos de implementación y son amortizados sobre la base de su vida útil (ver detalle en Nota 9).

k. Propiedades, plantas y equipos - Se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión. El monto activado por este concepto ascendió a M\$ 479.308 al 31 de diciembre de 2021 y M\$435.370 al 31 de diciembre de 2020 (ver Nota 22).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso ascendieron a M\$363.483 al 31 de diciembre de 2021 y M\$378.706 al 31 de diciembre de 2020.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con los costos de retiro y abandono de las instalaciones y de las líneas de oleoductos se incorporan al valor del activo por el valor actual, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. El valor de los activos por retiro o abandono se deprecia en línea recta utilizando la vida útil estimada asociada a los desembolsos futuros.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, certificación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.

La Sociedad en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2.m. considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto de su valor residual, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

l. Activos no corrientes disponibles para la venta – Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor valor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado.

m. Deterioro del valor de los activos no financieros - A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando su experiencia y las expectativas.

Los supuestos utilizados para determinar el valor de uso al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios importantes al cierre de los presentes Estados financieros.

n. Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.

(iii) **Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL) -.** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Sociedad no ha designado ningún pasivo a FVTPL.

(b) **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

ñ. Método de tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de largo plazo de la Sociedad, se encuentran registrados bajo éste método.

Las modificaciones de las condiciones de un préstamo financiero son contabilizadas como la extinción de un pasivo financiero solo cuando dichas modificaciones son sustanciales.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

Al cierre de los presentes Estados financieros, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

o. Derivados implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales de los Estados financieros.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

p. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencias de sucesos pasados de los que pueden derivarse variaciones patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

p.1 Provisión para retiro de líneas - Las provisiones por el costo de retiro de plantas y equipos se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. El costo de ésta es capitalizado y posteriormente cargado a resultados vía depreciación y/o el desarrollo de la provisión descontada. Estos costos de retiro son estimados utilizando el trabajo de especialistas externos. La Administración utiliza su juicio y experiencia para efectuar las provisiones y amortizar estos costos a lo largo de la vida útil de las instalaciones.

El monto de la provisión se ha estimado sobre la base del valor futuro descontado esperado para el costo de cierre.

p.2 Provisión para costo de abandono - Las provisiones por el costo de abandono, se efectúan a valor presente tan pronto como la obligación es conocida. Esta es capitalizada y posteriormente cargada a resultados vía depreciación y/o el desarrollo de la provisión descontada. Este costo es estimado utilizando el trabajo de especialistas externos. La Administración utiliza su juicio y experiencia para efectuar estas provisiones.

El monto de las provisiones se ha estimado sobre la base del valor futuro descontado esperado para el costo de cierre.

p.3 Provisión de vacaciones del personal - La provisión de vacaciones se registra como gasto en el período en que se devenga el derecho.

q. Beneficios al personal - La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio, la cual es pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial.

El gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.

Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicio relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados del período.

Los supuestos actuariales utilizados para determinar los costos esperados de estos compromisos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. La tasa de descuento utilizada por la Sociedad Al 31 de diciembre de 2021 es de UF+1,75% real.

Las pérdidas y ganancias actuariales, que pueden surgir de diferencias entre los resultados reales y los esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son cargados (abonados) a resultados.

r. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos se miden de acuerdo con el monto de la contraprestación a la cual la Sociedad espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios prometidos a clientes, que no sean montos cobrados por terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por percibir, derivada de los mismos.

Un acuerdo de venta existe, cuando se han transferido los riesgos y beneficios significativos asociados al servicio prestado. Los ingresos de Sonacol, se producen por realizar el transporte de combustibles derivados del petróleo hacia los centros de demanda procesados por sus clientes, servicios de odorización y otros servicios relacionados con su giro principal.

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en función de la tarifa informada, de acuerdo con el reglamento de transporte por oleoductos existente, en el año en que se prestan los servicios sobre base de unidades transportadas. Por cada prestación de servicios distintos a los de transporte se establece una obligación de desempeño, la que da origen al reconocimiento de los resultados por ingresos ordinarios.

El detalle de los flujos de ingresos, según la política contable de la Sociedad se revela en Nota 19.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el año de devengo correspondiente.

s. Segmentos de operación - La Sociedad, ha definido un segmento de negocios de transporte de combustibles. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Sociedad. Los responsables de tomar estas decisiones son el Gerente General y el Gerente de Operaciones.

t. Impuesto a las ganancias – La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC12 “impuesto a las ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos por impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se esperan estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como abono al rubro de impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

u. Dividendos - La Sociedad tiene como política distribuir el cien por ciento de los resultados del ejercicio, es por ello, que se reconoce en el rubro cuentas por pagar a entidades relacionadas, con cargo al patrimonio neto en rubro “Dividendos Provisorios”, aquella porción del resultado del ejercicio que aún no ha sido distribuido a los accionistas de la Sociedad.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

v. Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses a contar de su fecha de inversión de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w. Arrendamientos

a) La Sociedad como arrendatario: La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento, con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo, en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados. Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados.

b) La Sociedad como arrendador: Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La NIIF 16 ha sido aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2019 y de forma consistente en los períodos sucesivos.

x. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

y. Medio ambiente - La Sociedad ha definido como política ambiental, la prevención de la contaminación y cuidado del medio ambiente, controlando los procesos de transporte de combustibles, con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la Sociedad.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01/01/2022
Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01/01/2022
Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:	01/01/2022
<ul style="list-style-type: none"> - NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. - NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento. - NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1. - NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos. 	

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

01/01/2024

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

01/01/2023

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

01/01/2023

Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.

Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación

3. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos financieros provenientes del curso normal de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son acotadas, ya que se mantiene un flujo de efectivo adecuado a los compromisos, producto que la cobranza a los clientes es estrictamente al contado.

3.1 Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo y equivalente al efectivo y las cuentas por cobrar, las cuales no poseen riesgos de pérdida crediticias esperadas, ni tampoco existe exposición en los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, y deudores comerciales, dada la calidad crediticia de los clientes.

El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales. Es así como de los cuatro bancos utilizados para la toma de depósitos a plazo, Santander, Chile, BCI e Itau, sus clasificaciones de riesgos son para depósitos a plazo de corto plazo nivel 1+ según Feller Rate Clasificadora de riesgo.

Basado en los antecedentes de los clientes, su solvencia económica y sus antecedentes y comportamiento histórico, la Sociedad no provisiona deterioro en sus cuentas por cobrar asociadas a deudores por venta, considerando que el riesgo de crédito es poco significativo.

La exposición de la Sociedad sobre riesgo de crédito respecto de efectivo y efectivo equivalente y deudores comerciales se presenta en Notas 5 y 7, respectivamente.

La administración estima que a raíz de la pandemia de COVID-19, no tendrá efectos significativos en la calidad de las cuentas por cobrar y los valores mantenidos en inversiones en los bancos locales. Sin embargo, si la situación de pandemia persiste, podría tener efectos adversos en dichas cuentas por cobrar e inversiones mantenidas, cuyos potenciales efectos no es factible estimar a esta fecha.

3.2 Riesgo de liquidez:

Este riesgo corresponde a la capacidad de cumplir con las obligaciones de deudas al momento del vencimiento.

El índice de liquidez es de 0,22 veces, dada la buena capacidad crediticia de Sonacol (clasificación AA y AA+), mantiene líneas de crédito disponible con la banca por más de M\$30.000.000.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en sus obligaciones con bancos e instituciones financieras, acreedores y otras cuentas por pagar, y se relaciona con la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales.

La Sociedad estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente, permitiendo distribuciones de dividendos a sus accionistas. Por otro lado, el grado de endeudamiento de la Sociedad lo estima adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecido en su plan de negocios. En efecto, el indicador de deuda financiera neta/patrimonio es de 1.20 veces, lo que es un valor adecuado para solventar la operación del negocio.

Además, con el objeto de suavizar el calendario de los pasivos de la Sociedad, se refinanciaron en el año 2014 dos tercios de dichos pasivos con bancos, con una emisión de bonos a 7 y 21 años (ver Nota 12).

En la Nota 12.b se presenta el calendario de vencimientos de la deuda financiera, incluidos sus intereses.

La administración estima que la pandemia de COVID 19 no tendrá efectos significativos en el riesgo de liquidez. Sin embargo, de mantenerse esta situación, la administración estima que podría tener efectos adversos en dicho riesgo, los cuales no son posibles de estimar a esta fecha.

3.3 Riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés:

En general la Sociedad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de las obligaciones financieras que posee, ya que el mayor porcentaje de deuda se presenta en pesos chilenos. Sólo un tercio de la deuda financiera neta total se encuentra denominada en UF. La variación de la UF en un 3% anual (meta de inflación de largo plazo del Banco Central de Chile) generaría reajustes por aproximadamente M\$929.752 anuales.

La Sociedad posee activos y pasivos financieros sujetos a fluctuaciones de tasa de interés. El efectivo y equivalente al efectivo que está sujeto a cambios en la tasa de interés es invertido en instrumentos de corto plazo y de gran liquidez.

En el caso de los pasivos financieros, del total de M\$88.958.537, M\$30.999.685 corresponden a obligaciones con el público, bonos serie B por un capital de UF1.000.000, emitidos a 21 años, a una tasa cupón fija del 3,40%; y M\$ 31.324.789 en créditos bancarios de largo plazo M\$26.541.305 de créditos bancarios corrientes está sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Respecto de una variación en las tasas de interés vigentes para los créditos de la Sociedad, si la tasa varía en más/menos 10%, el efecto en resultado será de más/menos M\$253.288 anuales.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimiento de capital e intereses de las obligaciones de la Sociedad vigentes al 31 de diciembre de 2021:

	Años de vencimiento			
	Año 2021 M\$	De 1 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
Préstamos en pesos chilenos que devengan intereses	26.760.249	34.038.281	-	60.798.530
Bonos locales en pesos chilenos que devengan intereses	0	0	-	0
Bonos locales en UF que devengan intereses	1.044.918	5.224.588	38.044.939	44.314.445
Totales	27.805.167	39.262.869	38.044.939	105.112.975

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por el Directorio. Este define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencia de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés. Durante el año 2021 no se han llevado a cabo operaciones de cobertura de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen variaciones significativas en los resultados de la Sociedad debido a cambios en la tasa de interés.

4. REVELACIONES DE LAS ESTIMACIONES Y LOS SUPUESTOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La preparación de estos Estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los Estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados financieros, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados financieros.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

a. Vidas útiles de propiedades planta y equipo - Las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en la naturaleza del bien y estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos de la Sociedad. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

b. Deterioro de activos – La Sociedad, revisa el valor libros de sus activos de larga vida para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no pueda ser recuperable.

Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de esos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

c. Litigios y contingencia - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones al respecto.

d. Cálculo del impuesto sobre beneficios y activos por impuestos diferidos - La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad.

e. Provisión de beneficios al personal – Los costos esperados de indemnizaciones por años de servicios prestados por los trabajadores y otros beneficios de largo plazo durante el período son cargados a resultados. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la cual puede surgir de diferencias entre los resultados reales y esperados o por cambios en los supuestos actuariales, son reconocidos directamente resultados.

Los supuestos que se refieren a los costos esperados son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones. Aunque la Administración cree que los supuestos usados son apropiados, un cambio en estos supuestos podría impactar significativamente los resultados de la Sociedad.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes al efectivo 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Bancos \$	149.481	81.161
Bancos US\$	37	252
Depósitos a plazo \$	2.440.496	1.193.003
Totales	2.590.014	1.274.416

Los depósitos a plazo corresponden a depósitos de renta fija en pesos con vencimiento menor a 3 meses, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes Estados financieros.

No existen restricciones a la disposición de efectivo y equivalentes al efectivo.

El detalle por tipo de moneda del saldo es el siguiente:

Moneda	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.589.977	1.274.164
Dólares estadounidense	37	252
Totales	2.590.014	1.274.416

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes y no corrientes 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Corrientes:		
Gastos pagados por anticipado	861.522	754.909
Totales	861.522	754.909
No corrientes:		
Otras inversiones de largo plazo	2.126	2.126
Totales	2.126	2.126

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Deudores comerciales	Pesos no reajutable	291.815	302.266
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de deudores comerciales		-	-
Deudores comerciales, neto		291.815	302.266
Otras cuentas por cobrar	Pesos no reajutable	638.377	648.233
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de otras cuentas por cobrar		-	-
Otras cuentas por cobrar, neto		638.377	648.233
Totales		930.192	950.499
Menos: Parte no corriente		-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente		930.192	950.499

b. A continuación, se presentan los saldos a nivel de cuenta, estratificados por antigüedad sobre el vencimiento:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31.12.2021	Tipo de moneda	Número de clientes	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$
Deudores comerciales bruto	Pesos no reajutable	3	291.815	-	-	291.815
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar bruto	Pesos no reajutable		638.377	-	-	638.377
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Totales			930.192	-	-	930.192

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31.12.2020	Tipo de moneda	Número de clientes	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$
Deudores comerciales bruto	Pesos no reajutable	4	302.266	-	-	302.266
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar bruto	Pesos no reajutable		648.233	-	-	648.233
Provisión de deterioro			-	-	-	-
Totales			950.499	-	-	950.499

El período de crédito promedio para el servicio de transporte es de 20 días.

La Administración de la Sociedad no ha observado indicadores de deterioro para este rubro. El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar originado por estas operaciones no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene cartera repactada.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Las operaciones de la Sociedad, y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes Estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Cuentas por cobrar, corrientes

Sociedad	Rut	País	Tipo relación	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	1.649.394	1.035.761
ENAP Refinería S.A.	87.756.500-9	Chile	Accionistas comunes	1.761.946	1.266.077
Esmax Distribución Limitada	79.588.870-5	Chile	Accionista	11.182	11.144
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	92.011.000-2	Chile	Empresa relacionada	75.813	26.791
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.(i)	92.011.000-2	Chile	Empresa relacionada	-	613.037
Totales				3.498.335	2.952.810

(i) Al cierre del año 2020 Sonacol toma conocimiento de una reorganización de algunas empresas del Grupo Quiñenco, matriz de Empresa Nacional de Energía ENEX S.A., motivo por el cual esta última deja de ser accionista de Sonacol, pasando a ser Invexans S.A. la sociedad dueña de 14.942.494 acciones que poseía ENEX. Por tal motivo, se pagó dividendo provisorio N° 2 a Invexans S.A. Dicho pago fue restituido con fecha 4 de enero de 2021, por parte de Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.

El riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar originado por las operaciones de la Sociedad no es significativo.

No se han constituido provisiones por cuentas incobrables, basado en los antecedentes de los clientes, su solvencia y comportamiento histórico de cumplimiento.

Al cierre de los presentes Estados financieros, no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas clasificadas como no corrientes.

Cuentas por pagar, corrientes

Sociedad	Rut	País	Tipo de relación	Tipo de Transacción	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Dividendos	2.227.978	1.842.280
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Compras	3.596	3.162
Empresa Nacional del Petróleo	92.604.000-6	Chile	Accionista	Dividendos	549.419	453.635
Abastible S.A.	91.806.000-6	Chile	Accionista	Dividendos	655.288	541.046
Invexans S.A.	91.021.000-9	Chile	Accionista	Dividendos	815.969	673.715
Esmax Inversiones S.A.	76.839.798-8	Chile	Accionista	Dividendos	1.212.076	1.000.765
Totales					5.464.326	4.514.603

Con fecha 15 de diciembre de 2020 y a través de una reorganización de sociedades de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., se realizó traspaso y se asignaron finalmente, la totalidad de las acciones en Sonacol S.A. a Invexans S.A. siendo esta última la dueña de 14.942.494 acciones al 31 de diciembre de 2021.

Estos saldos por pagar corresponden principalmente a dividendos determinados con base en el resultado comprendido entre los meses de septiembre a diciembre del año 2021, los que serán pagados posterior al acuerdo de accionistas.

Al cierre de los presentes Estados financieros, no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas clasificadas como no corrientes.

Transacciones - Las principales transacciones con entidades relacionadas fueron las siguientes:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza	Descripción	Moneda	31.12.2021		31.12.2020	
						Monto de las transacciones	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto de las transacciones	Efecto en resultados (cargo) abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
Copec S.A.	99.520.000-7	Chile	Accionista	Transporte de combustible Otros ingresos Compras de combustible Compras de energía Pago de dividendos	Peso	24.346.467 85.238 (39.761) (49.302) (9.009.930)	24.346.467 85.238 39.761 49.302 -	15.732.181 50.797 (33.589) (26.784) (7.646.652)	15.732.181 50.797 33.589 26.784 -
Esmax Distribución Limitada Esmax Inversiones S.A.	79.588.870-5 76.839.798-8	Chile	Accionista Accionista	Transporte de combustible Pago de dividendos	Peso	159.322 (4.901.629)	159.322 -	175.784 (4.159.971)	175.784 -
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	92.011.000-2	Chile	Empresa relacionada	Transporte de combustible Cuentas por cobrar dividendos Pago de dividendos	Peso	446.190 - -	446.190 - -	412.471 613.037 (2.187.454)	412.471 - -
Invexans S.A.	91.021.000-9	Chile	Accionista	Pago de dividendos	Peso	(3.299.775)	-	(613.037)	-
Enap Refinerías S.A.	87.756.500-9	Chile	Accionistas comunes	Transporte de combustible Otros ingresos Compras de energía Otras compras	Peso	22.757.898 240.294 (2.233) (284.442)	22.757.898 240.294 2.233 -	21.058.075 195.870 (1.634) -	21.058.075 195.870 1.634 -
Abastible S.A.	91.806.000-6	Chile	Accionista	Pago de dividendos	Peso	(2.649.979)	-	(1.885.664)	-
Empresa Nacional del Petróleo	92.604.000-6	Chile	Accionista	Pago de dividendos	Peso	(2.221.849)	-	(2.249.015)	-
Emaoc S.P.A.	76.208.888-6	Chile	Empresa Relacionada	Compras de energía	Peso	(1.011.697)	1.011.697	-	-

b. Administración y alta dirección - Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A., incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2019, se acordó que por el desempeño de sus cargos que los directores y suplentes percibirán remuneraciones entre los períodos de abril y hasta la fecha de la celebración de la próxima junta ordinaria.

En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de marzo de 2021, se renueva la totalidad del directorio y fija la remuneración del presidente del Directorio en UF290 y en UF50 para los directores titulares o suplentes: El desembolso por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Dieta directores:	31.12.2021		31.12.2020	
	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$
Honorarios Directores	239.074	(239.074)	172.222	(172.222)
Total remuneraciones recibidas por el directorio	239.074	(239.074)	172.222	(172.222)

Adicionalmente el detalle de los importes pagados a la Gerencia y personal clave por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Gerencia y personal clave:	31.12.2021		31.12.2020	
	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$	Monto de las transacciones M\$	abono (cargo) resultados M\$
Remuneraciones, gratificaciones y bonos	1.160.476	(1.160.476)	1.113.451	(1.113.451)
Total remuneraciones recibidas por el personal clave	1.160.476	(1.160.476)	1.113.451	(1.113.451)

c. Comité de directores – La Sociedad no cuenta con comité de directores.

d. Remuneraciones y otros -

- **Cuentas por cobrar y pagar** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Sociedad y sus directores y gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y gerencias.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores** - La Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.
- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes:** Están contemplados en los contratos de trabajo.

9. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos disponibles para la venta al de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detallan a continuación

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Vehículos	98.496	-
Totales	98.496	-

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

La Sociedad registra los desembolsos realizados por concepto de desarrollos informáticos, los cuales una vez terminados se amortizan en un periodo de 2 a 6 años.

Durante el segundo semestre del año 2016 y primer trimestre del año 2017, la Sociedad trabajó en la implementación de dos sistemas integrados; SAP B1 destinado a cubrir el área financiero contable e INFOR a través del sistema EAM, sistema orientado a las áreas de gestión de activos y abastecimiento. Según política contable descrita en Nota 2.1j.

El detalle de la totalidad de los activos clasificados en el rubro de intangibles es la siguiente:

Intangibles	31.12.2021				31.12.2020			
	Valor bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Valor neto M\$
Implementación INFOR	158.632	-	(45.720)	112.912	198.006	-	(39.374)	158.632
Implementación SAP B1	104.809	-	(42.094)	62.715	153.248	-	(48.439)	104.809
Desarrollos Informáticos	219.305	375.745	(13.659)	581.391	159.736	59.569	-	219.305
Total Intangibles	482.746	375.745	(101.473)	757.018	510.990	59.569	(87.813)	482.746

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO

a. Clases de propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a valores brutos, netos y su depreciación es la siguiente:

Propiedades, planta y equipos	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación M\$	Valor neto M\$
Construcción en curso	28.588.771	-	28.588.771	27.792.553	-	27.792.553
Terrenos	2.735.674	-	2.735.674	2.735.674	-	2.735.674
Edificios	2.276.127	(943.058)	1.333.069	2.222.803	(806.977)	1.415.826
Planta y equipos	38.342.412	(23.608.841)	14.733.571	36.593.017	(22.109.292)	14.483.725
Equipamiento de tecnologías de la información	3.138.061	(2.961.085)	176.976	3.069.890	(2.845.948)	223.942
Instalaciones fijas y accesorios	213.706.560	(62.785.793)	150.920.767	208.264.904	(56.774.306)	151.490.598
Vehículos de motor	1.014.490	(546.757)	467.733	957.662	(493.734)	463.928
Otras propiedades, planta y equipo	4.434	(4.434)	-	4.434	(4.434)	-
Total propiedades, planta y equipos	289.806.529	(90.849.968)	198.956.561	281.640.937	(83.034.691)	198.606.246

b. Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, correspondientes a propiedades, plantas y equipos, neto son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021

Propiedades, plantas y equipos, neto	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Plantas y equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Propiedades, planta y equipo totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2021	27.792.553	2.735.674	1.415.826	14.483.725	223.942	151.490.598	463.928	198.606.246
Movimientos:								
Adiciones	7.766.090	-	53.324	389.971	68.171	18.592	176.312	8.472.460
Amortización por Costo Retiro y Abandono	-	-	-	(14.545)	-	(1.409)	-	(15.954)
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	(24.871)	(24.871)
Transferencias a (desde) construcción en curso	(6.798.443)	-	-	1.373.969	-	5.424.474	-	-
Gastos por depreciación	-	-	(136.081)	(1.499.549)	(115.137)	(6.011.488)	(147.636)	(7.909.891)
Otros incrementos (decrementos)	(171.429)	-	-	-	-	-	-	(171.429)
Total movimientos	796.218	-	(82.757)	249.846	(46.966)	(569.831)	3.805	350.315
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	28.588.771	2.735.674	1.333.069	14.733.571	176.976	150.920.767	467.733	198.956.561

Al 31 de diciembre de 2020

Propiedades, plantas y equipos, neto	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Plantas y equipos M\$	Equipamiento de tecnologías de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Propiedades, planta y equipo totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	24.509.934	2.735.674	1.429.602	14.298.945	130.071	155.914.934	458.352	199.477.512
Movimientos:								
Adiciones	5.845.606	-	4.510	296.653	78.854	39.730	175.662	6.441.015
Reconocimiento de Costo Retiro y Abandono	-	0	-	436.361	-	42.248	-	478.609
Desapropiaciones	0	-	-	-	(8.453)	(3.380)	(25.044)	(36.877)
Transferencias a (desde) construcción en curso	(2.217.592)	-	93.998	804.405	107.972	1.204.877	6.340	-
Gastos por depreciación	0	-	(112.284)	(1.352.639)	(84.502)	(5.707.811)	(151.382)	(7.408.618)
Otros incrementos (decrementos)	(345.395)	-	-	-	-	-	-	(345.395)
Total movimientos	3.282.619	-	(13.776)	184.780	93.871	(4.424.336)	5.576	(871.266)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	27.792.553	2.735.674	1.415.826	14.483.725	223.942	151.490.598	463.928	198.606.246

• Información adicional

Las adiciones por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente a construcciones en curso por M\$7.766.090, el resto de las adiciones corresponden a plantas y equipos y otros activos fijos ascendieron a M\$706.370.

Tal como se indica en nota 2.h, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad capitalizó en obras en curso, gastos por intereses por M\$479.308 a una tasa ponderada equivalente al 2,4% (M\$435.370 al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, no se constituyeron provisiones por obras en curso.

Al 31 de diciembre de 2020 se evaluó con apoyo de la empresa externa Gamma Ingenieros el cálculo de la provisión por costo de retiro y abandono. El resultado de dicho análisis determino el reconocimiento de un activo retiro y abandono en Propiedades Plantas y Equipos por M\$478.609, valor que será depreciado en 30 años, plazo estimado de vida útil remanente de las centrales y terminales de bombeo.

Todos los oleoductos cuentan con seguros por daños propios y responsabilidad civil, los que se encuentran debidamente registrados a costo amortizado.

A la fecha de cierre de los presentes Estados financieros la administración ha evidenciado que los activos de la Sociedad no presentan indicios de deterioro y que el valor razonable de sus principales activos no es significativamente diferente al valor de libros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos de compras de las obras en curso, excepto las inversiones de medio ambiente (ver Nota 28), de acuerdo con el siguiente detalle:

31.12.2021

Proyectos de Obras Vigentes:

- 119 Mejoramiento Post Inspección interna oleoducto CC/M 10" LPG
- 121 Mejoramiento oleoducto M-AAAMB sector EFE
- 129 Actualización Sistema SCADA
- 132 Mejoramiento post inspección interna y post evaluación de integridad
- 139 Ingeniería y construcción trampas de conejos en Marga Marga, Curacaví, GASMAR, Terminal Maipú, succi
- 140 Mejoramientos en sistemas de seguridad operacional de plantas y oleoductos
- 141 Mejoras en seguridad de cámaras de válvulas de oleoductos
- 142 Oleoducto de conexión ENEX-Sonacol en Quintero
- 143 Mejoramiento integridad oleoductos Q-CC 10" PL y LPG, CC-M 10" LPG y 16"
- 145 Mejoramiento post inspección y post evaluación integridad oleoducto CC-M 16"
- 146 Mejoramiento integridad oleoductos CC-M 10" LPG y 16" PL (losetas)
- 147 Mejoramiento integridad oleoductos Q-CC 10" LPG y 10" PL (Losetas)
- 148 Mejoramiento sistema de protección catódica de los oleoductos CC-M (tramo Marga Marga - Curacaví)
- 149 Mejoramiento Revestimiento de los oleoductos
- 150 Mejoramiento post inspección y evaluación integridad oleoducto MAAMB
- 151 Mejoramiento en Seguridad Red de Control
- 89 Segunda Línea Oleoducto M-AAAMB

- **Garantía para propiedades, plantas y equipos**

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no registra propiedades, planta y equipos entregados en garantía ni hipotecadas y no tiene restricciones de titularidad sobre dichos activos que informar.

Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica y uso de los bienes.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por depreciación en resultados (costos de explotación) ascendió a M\$7.909.891 y M\$7.408.618, respectivamente.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

	Vida útil promedio mínima años	Vida útil promedio máxima años
Edificios	10	100
Planta y equipo	10	60
Equipamiento de tecnología de la información	3	10
Instalaciones fijas y accesorios	5	20
Vehículos de motor	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	3	20

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen elementos significativos de propiedades, plantas y equipos, totalmente depreciados, que aún se encuentren en operaciones.

12. ACTIVOS (PASIVOS) POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta	(9.365.756)	(6.259.380)
Impuesto unico Artículo 21	(3.928)	(12.115)
Pagos provisionales mensuales	9.796.187	5.451.985
Iva débito por pagar	(701.570)	(370.814)
Otros impuestos por recuperar	4.978	(3.330)
Totales	(270.089)	(1.193.654)

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los pasivos financieros que devengan intereses Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Corriente:		
Préstamos bancarios	26.541.305	35.337.234
Bonos en \$	87.758	6.129.226
Bonos en UF	-	82.298
Total otros pasivos financieros corrientes	26.629.063	41.548.758
No corriente:		
Préstamos bancarios	31.329.789	15.047.815
Bonos en UF	30.999.685	29.100.875
Total otros pasivos financieros no corrientes	62.329.474	44.148.690
Total otros pasivos financieros	88.958.537	85.697.448

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2021 alcanzan los M\$291.097 de los cuales M\$87.758 representan intereses por pagar de créditos bancarios (M\$545.002 al 31 de diciembre de 2020), los que se presentan en obligaciones corrientes.

b. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras:

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Préstamos con bancos:	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
							De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS
76.645.030-K	Scotiabank	pesos	3,91%	fija	3,91%	Mensual	24.913.620	-	-	-	24.913.620	-
97.032.000-8	BCI	pesos	6,65%	fija	6,65%	Mensual	1.591.489	-	16.293.593	-	1.591.489	16.293.593
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	1,46%	fija	1,46%	Mensual	36.196	-	15.036.196	-	36.196	15.036.196
	Totales préstamos con bancos	-	-	-	-	-	26.541.305	-	31.329.789	-	26.541.305	31.329.789
	Bonos											
	Bonos UF	UF	3,40%	fija	0,03	Mensual	-	87.758	-	30.999.685	87.758	30.999.685
	Totales Bonos	-	-	-	-	-	-	87.758	-	30.999.685	87.758	30.999.685
	Totales	-	-	-	-	-	26.541.305	87.758	31.329.789	30.999.685	26.629.063	62.329.474

Al 31 de diciembre de 2020

Rut	Préstamos con bancos:	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
							De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS
76.645.030-K	Banco Itau \$	pesos	2,56%	fija	2,56%	Mensual	5.598.141	-	-	-	5.598.141	-
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	1,46%	fija	1,46%	Mensual	-	-	15.047.815	-	-	15.047.815
97.032.000-8	Scotiabank	pesos	1,94%	fija	1,94%	Semestral	18.781.585	10.957.508	-	-	29.739.093	-
	Totales préstamos con bancos	-	-	-	-	-	24.379.726	10.957.508	15.047.815	-	35.337.234	15.047.815
	Bonos											
	Bonos \$	pesos	4,70%	fija	4,70%	Mensual	-	6.129.226	-	-	6.129.226	-
	Bonos UF	UF	3,40%	fija	3,40%	Mensual	-	82.298	-	29.100.875	82.298	29.100.875
	Totales Bonos	-	-	-	-	-	-	6.211.524	-	29.100.875	6.211.524	29.100.875
	Totales	-	-	-	-	-	24.379.726	17.169.032	15.047.815	29.100.875	41.548.758	44.148.690

c. Actualmente, las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda son las siguientes:

Intrumento	Feller Rate	ICR
Bonos locales en pesos chilenos	AA	AA+
Bonos locales en UF	AA	AA+

d. A la fecha de cierre de los Estados financieros se incluía en esta clasificación obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público mediante bonos emitidos en pesos y UF, según se detalla:

Con fecha 17 de diciembre de 2014 se realizó una colocación de bonos según el siguiente detalle:

Serie B	
Nemotécnico	: BSONA-B
Denominación	: Unidades de Fomento
Monto	: UF 1.000.000
Tasa cupón	: 3,40%
Plazo	: 21 años con 18 años de gracia

Serie C	
Nemotécnico	: BSONA-C
Denominación	: Pesos chilenos
Monto	: M\$ 24.400.000
Tasa cupón	: 4,70%
Plazo	: 7 años con 3 años de gracia

Producto de esta colocación, la Sociedad recaudó M\$49.515.590. El destino de los fondos fue el refinanciamiento de pasivos financieros mantenidos.

e. El detalle de los montos adeudados no descontados a valor presente (estimación de flujos de caja que la Sociedad deberá desembolsar) de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Préstamos con bancos:	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales	
							De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS
76.645.030-K	Scotiabank	pesos	3,91%	fija	3,91%	Mensual	25.079.787	-	-	-	25.079.787	-
97.032.000-8	BCI	pesos	6,65%	fija	6,65%	Mensual	1.128.433	-	18.490.764	-	1.128.433	18.490.764
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	1,46%	fija	1,46%	Mensual	552.029	-	15.547.517	-	552.029	15.547.517
	Totales préstamos con bancos	-	-	-	-	-	26.760.249	-	34.038.281	-	26.760.249	34.038.281
	Bonos											
	Bonos UF	UF	3,40%	fija	3,40%	Mensual	-	1.044.918	5.224.588	38.044.939	1.044.918	43.269.527
	Totales Bonos	-	-	-	-	-	-	1.044.918	5.224.588	38.044.939	1.044.918	43.269.527
	Totales	-	-	-	-	-	26.760.249	1.044.918	39.262.869	38.044.939	27.805.167	77.307.808

Al 31 de diciembre de 2020

Rut	Tipo de moneda	Tasa de interés nominal	Tipo de tasa	Tasa de interés efectiva	Tipo de amortización	Vencimientos				Totales		
						De 0 a 90 días MS	De 3 a 12 meses MS	De 1 a 5 años MS	Mas de 5 años MS	Corriente MS	No corriente MS	
Préstamos con bancos:												
76.645.030-K	Banco Itau S	pesos	0,03	fija	0,03	Mensual	5.730.334	-	-	-	5.730.334	-
97.032.000-8	Banco de Chile	pesos	0,01	fija	0,01	Mensual	-	-	15.444.692	-	-	15.444.692
97.032.000-8	Scotiabank	pesos	0,02	fija	0,02	Semestral	18.777.663	11.403.460	-	-	30.181.123	-
Totales préstamos con bancos						-	-	-	-	-	35.911.457	15.444.692
Bonos												
	Bonos S	pesos	4,70	fija	4,70	Semestral	-	6.312.554	-	-	6.312.554	-
	Bonos UF	UF	3,40	fija	3,40	Semestral	-	980.135	4.900.676	36.666.383	980.135	41.567.059
Totales Bonos						-	7.292.689	4.900.676	36.666.383	7.292.689	41.567.059	-
Totales						-	24.507.997	18.696.149	20.345.368	36.666.383	43.204.146	57.011.751

Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos que han sido clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujo de efectivo de actividades de financiamiento, y el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 30.09.2021	
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio			Otros cambios (1)
					MS	MS		
Préstamos bancarios (Nota 12)	50.385.049	13.599.999	(7.290.744)	6.309.255	-	1.176.790	57.871.094	
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 12)	35.312.399	-	(7.330.664)	(7.330.664)	1.923.347	1.182.361	31.087.443	
Total	85.697.448	13.599.999	(14.621.408)	(1.021.409)	1.923.347	2.359.151	88.958.537	

(1) Corresponde al devengamiento de intereses en resultados

Al 31 de diciembre de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31.12.2021	
		Provenientes	Utilizados	Total	Diferencias de cambio			Otros cambios (1)
					MS	MS		
Préstamos bancarios (Nota 13)	45.653.990	39.198.672	(35.593.006)	3.605.666	-	1.125.393	50.385.049	
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 13)	40.686.473	-	(7.569.569)	(7.569.569)	764.476	1.431.019	35.312.399	
Total	86.340.463	39.198.672	(43.162.575)	(3.963.903)	764.476	2.556.412	85.697.448	

(1) Corresponde al devengamiento de intereses en resultados

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Instrumentos financieros por categoría, Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31.12.2021	Costo amortizado		
	Mantenidos al vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	930.192	930.192
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	3.498.335	3.498.335
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.590.014	-	2.590.014
Total activo financieros	2.590.014	4.428.527	7.018.541

Al 31.12.2020

Al 31.12.2020	Costo amortizado		
	Mantenidos al vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	950.499	950.499
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	2.952.810	2.952.810
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.274.416	-	1.274.416
Total activo financieros	1.274.416	3.903.309	5.177.725

b. Valor justo de los activos y pasivos medidos a valor justo en forma recurrente

La Sociedad no mantiene activos y pasivo medidos a valor justo.

c. Instrumentos financieros por categoría, Pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Préstamos que devengan intereses	57.871.094	50.385.049
Bonos corporativos	31.087.443	35.312.399
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	2.863.083	4.319.154
Cuentas por pagar entidades relacionadas	5.464.326	4.514.603
Total pasivos financieros	97.285.946	94.531.205

d. Riesgo de tasa de interés y moneda, activos

La exposición de los activos financieros de la Sociedad para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2021

	Activos financieros	
	Total M\$	Sin interés M\$
Dólar estadounidense	37	37
Pesos chilenos	7.018.504	7.018.504
Total activos financieros	7.018.541	7.018.541

Al 31.12.2020

	Activos financieros	
	Total M\$	Sin interés M\$
Dólar estadounidense	252	252
Pesos chilenos	5.177.473	5.177.473
Total activos financieros	5.177.725	5.177.725

e. Riesgo de tasa de interés y moneda, pasivos

La exposición de los pasivos financieros de la Sociedad para riesgo de tasa de interés y moneda es la siguiente:

Al 31.12.2021

	Pasivos financieros			Tasa pasivos financieros		
	Total M\$	Tasa fija M\$	Tasa fija M\$	Sin interés M\$	Tasa promedio %	Período promedio años
UF	31.087.443	31.087.443	-	-	3,40%	19
Pesos chilenos	66.198.503	42.834.898	15.036.196	8.327.409	4,01%	2
Total pasivos financieros	97.285.946	73.922.341	15.036.196	8.327.409		

Al 31.12.2020

	Pasivos financieros			Tasa pasivos financieros		
	Total M\$	Tasa fija M\$	Tasa fija M\$	Sin interés M\$	Tasa promedio %	Período promedio años
UF	29.183.173	29.183.173	-	-	3,40%	20
Pesos chilenos	65.348.032	41.466.460	15.047.815	8.833.757	2,68%	3
Total pasivos financieros	94.531.205	70.649.633	15.047.815	8.833.757		

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

31.12.2021

Proveedor nacional extranjero	Tipo de proveedor mercaderías/servicios otros	Tipo de moneda	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$	Período promedio de pago (días)
Nacional	Servicios de construcción	Pesos chilenos	557.910	-	-	557.910	30
Nacional	Suministros materiales y equipos	Pesos chilenos	73.433	-	-	73.433	30
Nacional	Contrato de servicios	Pesos chilenos	424.053	-	-	424.053	30
Nacional	Retención de contratistas (i)	Pesos chilenos	303.121	-	-	303.121	(i)
Nacional	Seguros por pagar	Pesos chilenos	839.393	-	-	839.393	30
Nacional	Otros por pagar	Pesos chilenos	665.173	-	-	665.173	30
Totales			2.863.083	-	-	2.863.083	

31.12.2020

Proveedor nacional extranjero	Tipo de proveedor mercaderías/servicios otros	Tipo de moneda	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad superior a 30 días M\$	Total corriente M\$	Período promedio de pago (días)
Nacional	Servicios de construcción	Pesos chilenos	1.039.184	-	-	1.039.184	30
Nacional	Suministros materiales y equipos	Pesos chilenos	266.877	-	-	266.877	30
Nacional	Contrato de servicios	Pesos chilenos	579.524	-	-	579.524	30
Nacional	Retención de contratistas (i)	Pesos chilenos	260.912	-	-	260.912	(i)
Nacional	Seguros por pagar	Pesos chilenos	723.516	-	-	723.516	30
Nacional	Otros por pagar	Pesos chilenos	1.449.141	-	-	1.449.141	30
Totales			4.319.154	-	-	4.319.154	

El período medio de pago de los acreedores comerciales es de 30 días, por lo que el valor justo de los saldos 31 de diciembre de 2021 y 2020 no es materialmente diferente a los valores libros.

(i) Los montos retenidos por concepto de garantía nacen de la relación contractual con la entidad prestadora de servicios de ingeniería, y éstas se liberan a pago una vez ejecutada y aprobada la obra.

A continuación, se presenta un detalle de los principales acreedores y su porcentaje de representatividad sobre el total del pasivo acreedores comerciales:

Acreedor	Rut	Deudor	Corriente	
			31.12.2021	31.12.2020
			%	%
Terracom Ingeniería y servicios Ltda.	76.019.553-7	Sonacol S.A.	15,79%	28,13%
Ing. Construcc. y Mant. Ind. Aconcagua Ltda.	79.708.040-3	Sonacol S.A.	12,27%	4,83%
Vergara y compañía Ltda.	76.123.397-1	Sonacol S.A.	8,56%	0,00%
Econsult Capital SPA.	76.082.695-2	Sonacol S.A.	3,67%	0,00%
Chilquinta Energía S.A.	96.813.520-1	Sonacol S.A.	3,65%	7,62%
Ingram Micro Chile S.A.	78.137.000-2	Sonacol S.A.	3,50%	0,00%
Ingeniería y servicios generales Ltda.	76.853.611-2	Sonacol S.A.	3,17%	0,00%
Proyectos Ingelectric Chile Ltda.	76.370.963-9	Sonacol S.A.	3,00%	0,00%
Constructora Terracom Ltda.	76.082.372-4	Sonacol S.A.	2,59%	0,00%
Portaluppi Guzman y Bezanilla Ltda.	78.096.080-9	Sonacol S.A.	2,49%	0,00%
Bme Andina y asociados S.A.	76.069.694-3	Sonacol S.A.	2,25%	1,86%
CGE S.A.	76.411.321-7	Sonacol S.A.	2,11%	1,19%
Gamma Ingenieros S.A.	96.882.850-9	Sonacol S.A.	1,89%	4,42%
Thot Sistema de ingeniería y tecnología Ltda.	76.671.502-8	Sonacol S.A.	1,80%	6,30%
Haza Mantenición y montaje Spa	76.309.573-8	Sonacol S.A.	1,76%	1,63%
Sociedad de tratamiento de superficies Ltda.	77.304.150-4	Sonacol S.A.	1,74%	0,71%
Ingeniería Montaje y mantenimiento eléctrico Ltda.	76.069.277-8	Sonacol S.A.	1,45%	0,63%
Tierras Rojas Serv. Informáticos y geográficos Ltda.	76.083.591-9	Sonacol S.A.	1,34%	0,00%
Magna IV Sud America SPA	76.105.563-1	Sonacol S.A.	1,23%	0,00%
Ingeniería y montaje RB SPA	76.894.164-5	Sonacol S.A.	1,17%	0,00%
Gems NDT EIRL	76.258.505-7	Sonacol S.A.	1,17%	0,00%
Diego Vargas Olave EIRL.	76.058.276-K	Sonacol S.A.	1,15%	0,59%
Cognasud Consultores SPA	76.813.096-5	Sonacol S.A.	1,14%	0,00%
Pares y Alvarez Ingenieros Asociados Ltda.	78.548.230-1	Sonacol S.A.	1,10%	0,00%
Eulen Chile S.A.	96.937.270-3	Sonacol S.A.	1,10%	0,00%
Primser S.A.	76.753.160-5	Sonacol S.A.	0,93%	0,00%
Big Servicios de seguridad en informática y redes Ltda.	77.853.060-0	Sonacol S.A.	0,80%	0,82%
BS Consultores Ltda.	76.235.340-7	Sonacol S.A.	0,78%	0,00%
Com. De prod. Industriales K2 Ltda.	76.030.081-0	Sonacol S.A.	0,77%	0,00%
Austral Chemical Chile S.A.	90.997.000-8	Sonacol S.A.	0,77%	0,83%
Empresa de transportes Strans SPA.	76.545.660-6	Sonacol S.A.	0,72%	0,61%
PricewaterhouseCooper Consultores Auditores SPA	76.320.860-5	Sonacol S.A.	0,58%	0,00%
Marcos Alarcón y Cía. Ltda.	76.284.620-9	Sonacol S.A.	0,57%	1,15%
Cariola Diez Perez Cotapos SPA.	79.589.710-0	Sonacol S.A.	0,52%	0,00%
Invencciones Tecnológicas SPA	76.967.440-3	Sonacol S.A.	0,51%	0,00%
Servicios Geomáticos SPA (Meridian)	76.885.578-1	Sonacol S.A.	0,51%	0,00%
Joaquin Cruz Sanfiel	9.098.373-3	Sonacol S.A.	0,45%	0,00%
Ingesmart S.A.	96.858.370-0	Sonacol S.A.	0,42%	0,00%
Quasar Comunicaciones Aplicadas S.A.	96.908.040-0	Sonacol S.A.	0,41%	0,00%
Rakiduam SPA	76.757.959-4	Sonacol S.A.	0,39%	0,00%
Security and Safety Options Ltda.	76.286.229-8	Sonacol S.A.	0,00%	1,04%
RyC Servicios computacionales Ltda.	79.968.900-6	Sonacol S.A.	0,00%	2,00%
Morken Chile S.A.	76.102.564-3	Sonacol S.A.	0,00%	3,00%
Pipeline Intelligence SPA	76.734.288-8	Sonacol S.A.	0,00%	15,93%
CO3 Construcción y montajes industriales Ltda.	76.009.551-6	Sonacol S.A.	0,00%	1,35%
Francisco Gottlieb y cia. Ltda.	78.112.860-0	Sonacol S.A.	0,00%	1,03%
Nicolaidis Industrial S.A.	76.163.257-4	Sonacol S.A.	0,00%	1,03%
Contratista David Florentino Flores Soto EIRL	76.491.131-8	Sonacol S.A.	0,00%	0,94%
E-Business Distribution S.A.	96.930.550-K	Sonacol S.A.	0,00%	0,79%
SCI Chile S.A.	96.826.960-7	Sonacol S.A.	0,00%	0,74%
Ricardo Solis S.A.	5.977.379-8	Sonacol S.A.	0,00%	0,62%
Gift Corp Spa	76.142.721-0	Sonacol S.A.	0,00%	0,46%
Totales			90,21%	90,25%

16. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Corrientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisiones del personal (i)	1.162.675	844.264
Provisiones por energía eléctrica	225.620	224.782
Provisiones servicios generales	166.203	155.404
Totales	1.554.498	1.224.450

(i) Las provisiones del personal se relacionan principalmente con pagos de incentivos varios y provisión por vacaciones.

No corrientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provisión costo de retiro	681.373	634.111
Provisión costo de abandono	65.970	61.394
Totales	747.343	695.505

Las provisiones por costo de abandono y retiro de activos representan el valor presente de las estimaciones realizadas por un consultor externo de la Sociedad, Gamma Ingenieros S.A. Los costos futuros de abandono son estimados con un horizonte de 30 años y descontados a una tasa del 6,88% nominal anual.

17. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

La Sociedad ha pactado contractualmente con sus trabajadores una indemnización por años de servicio a favor del trabajador que consiste en treinta días del último sueldo base mensual por cada año completo y fracción superior a nueve meses de servicios prestados continuamente a la Sociedad. Esta indemnización pasa a ser a todo evento a partir del décimo año de antigüedad del trabajador y cincuenta años de edad.

Todo el personal que está con contrato vigente desde antes del año 1994 tiene esta indemnización garantizada a todo evento.

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Indemnizaciones por años de servicio	4.012.938	3.247.950
Totales	<u>4.012.938</u>	<u>3.247.950</u>

Los movimientos en el valor actuarial de la obligación por beneficios post empleo son los siguientes:

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Saldo inicial	3.247.950	2.953.449
Costo de los servicios corrientes y otros	737.760	282.154
Costo por intereses	56.840	169.823
Beneficios pagados	<u>(29.612)</u>	<u>(157.476)</u>
Saldo final	<u>4.012.938</u>	<u>3.247.950</u>

Se reconoce el despido por necesidades de la empresa a cuyos trabajadores cumplan con el requisito copulativo estipulado en los respectivos contratos de trabajo. Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
Tasa de descuento nominal anual	4,75%	5,75%
Tasa de incremento salarial	3,70%	3,00%
Edad de retiro:		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tasa de mortalidad	RV-2014	RV-2014

Para el cálculo de los valores actuariales, se utiliza el software adquirido a un actuario externo, estos valores son determinados de acuerdo con lo establecido en la NIC19 "Beneficios a los empleados".

18. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a. Impuestos diferidos:

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Activos por impuestos diferidos relativos :		
Provisión vacaciones	142.858	109.349
Obligaciones por beneficio post-empleo	1.083.493	876.946
Otros	<u>201.783</u>	<u>187.786</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>1.428.134</u>	<u>1.174.081</u>
Pasivo por impuestos diferidos relativos :		
Valorización de propiedades, plantas y equipos	31.568.934	32.004.565
Obligaciones por beneficio post-empleo	783.923	691.276
Valorización de gastos anticipados	<u>6.165</u>	<u>7.808</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>32.359.022</u>	<u>32.703.649</u>
Total pasivo neto por impuestos diferidos	<u>30.930.888</u>	<u>31.529.568</u>

b. Impuesto a las ganancias:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto a las ganancias reconocido en resultados es el siguiente:

	<u>01.01.2021</u> <u>31.12.2021</u> M\$	<u>01.01.2020</u> <u>31.12.2020</u> M\$
Gasto tributario corriente utilizando tasa legal	(9.365.756)	(6.259.380)
Efecto por impuestos diferidos	598.680	(301.609)
Efecto por impuesto Artículo 21	<u>(3.928)</u>	<u>(12.115)</u>
Total gasto tributario	<u>(8.771.004)</u>	<u>(6.573.104)</u>

La reconciliación de la tasa de impuestos es la siguiente:

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Utilidad antes de impuestos:	<u>31.806.178</u>	<u>24.211.511</u>
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	(8.587.668)	(6.537.108)
Efecto por diferencias permanentes	(179.408)	(23.881)
Efecto por impuesto Artículo 21	<u>(3.928)</u>	<u>(12.115)</u>
Total gasto tributario	<u>(8.771.004)</u>	<u>(6.573.104)</u>

Con fecha 24 de octubre de 2019 la Sociedad recibió notificación N° 461, folio N° 287497 en donde el SII informaba de un proceso de fiscalización denominado "Análisis de sobre declaración de gastos por depreciación de activo fijo". A juicio de esta administración, la sociedad dio cumplimiento a los requerimientos de información solicitados por el SII. Sin embargo, con fecha 28 de abril de 2020, el SII envió citación N° 245, con el objeto de solicitar información complementaria a la entregada en el proceso de notificación.

Con fecha 28 de junio de 2020 la Sociedad dispuso de toda la información requerida por el SII.

Con fecha 26 de agosto de 2020 la Sociedad remitió rectificatoria a la entidad regulatoria lo que dio origen a una menor devolución de PPM retenidos que alcanzó los M\$66.071, de un total de M\$105.256.

Con fecha 27 de enero de 2016 fue aprobado el proyecto de ley de Simplificación de Reforma Tributaria que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las Sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

CAPITAL EMITIDO Y OTRAS RESERVAS

a. Capital emitido y pagado – Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a M\$59.575.440, representado por 100.000.000 de acciones sin valor nominal.

b. El detalle de los accionistas de la Sociedad Al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Accionistas:	Número de acciones	Porcentaje de acciones
Copec S.A.	40.800.000	40,80%
Empresa Nacional del Petróleo	10.061.279	10,06%
Esmax Inversiones S.A.	22.196.227	22,20%
Invexans S.A.	14.942.494	14,94%
Abastible S.A.	<u>12.000.000</u>	<u>12,00%</u>
Total	<u>100.000.000</u>	<u>100,00%</u>

Con fecha 15 de diciembre de 2020 y a través de una reorganización de sociedades de Empresa Nacional de Energía Enx S.A., se realizó traspaso y finalmente, se asignaron la totalidad de las acciones en Sonacol S.A. a Invexans S.A. siendo esta última la dueña de 14.942.494 acciones Al 31 de diciembre de 2021.

c. Dividendos – Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha pagado los siguientes dividendos:

Accionistas:	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Copec S.A.	(9.009.930)	(7.646.652)
Empresa Nacional del Petróleo	(2.221.849)	(2.249.015)
Esmax Inversiones S.A.	(4.901.629)	(4.159.971)
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	-	(2.187.454)
Invexans S.A.	(3.299.775)	(613.037)
Abastible S.A.	<u>(2.649.979)</u>	<u>(1.885.664)</u>
Totales	<u>(22.083.162)</u>	<u>(18.741.793)</u>

Con fecha 26 de marzo de 2021, en la vigésima tercera junta ordinaria de accionistas se aprobó distribuir el 100% de las utilidades generadas el año 2020.

En el mes de abril de 2021 se distribuyó dividendo definitivo correspondiente a las utilidades del último trimestre del año 2020 por M\$ 4.508.718.

Durante el mes agosto de 2021 se distribuyó dividendo provisorio número uno, correspondiente a las utilidades alcanzadas entre enero y junio de 2021, que ascendió a M\$10.643.091.-

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se distribuyó dividendo provisorio número dos, correspondientes a las utilidades alcanzadas entre julio a septiembre de 2021, por un monto total que alcanzó los M\$ 6.931.353, con cargo a resultados.

d. Gestión de capital – La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de administración de capital tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad, proveyendo un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

20. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de operación por los años terminados Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Transporte de productos limpios	48.001.211	37.583.315
Transporte de gas licuado de petróleo	7.581.646	7.692.509
Otros servicios (i)	1.482.604	1.380.536
Totales	57.065.461	46.656.360

- (i) Los otros servicios se componen principalmente de mediciones, embarques y odorización.

21. SEGMENTOS DE OPERACION

La Sociedad realiza todas sus operaciones como una sola unidad de negocios, pero contando con información de ingresos por transporte de productos limpios (Gasolinas, Kerosene y Diésel) y el transporte de gas licuado de petróleo (LPG).

Los ingresos ordinarios de la Sociedad provienen del transporte de estos combustibles, a través de una red de 465 Km de oleoductos propios, que se extiende desde Quintero a San Fernando, a través del cual, transporta el 98% de los combustibles que llegan a la Región Metropolitana. Adicionalmente, la empresa dispone de 9 estaciones de bombeo, un terminal de entrega y un centro de despacho ubicado estratégicamente en las instalaciones de su centro corporativo.

	Transporte de productos limpios		Transporte de gas licuado de petróleo	
	01.01.2021	01.01.2020	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Enap Refinerías S.A.	22.757.898	21.058.075	-	-
Copec S.A.	24.346.467	15.732.181	-	-
Esmax Distribución Limitada	159.322	175.784	-	-
Empresa Nacional de Energía Enx	446.190	412.471	-	-
Gasmar S.A.	-	-	4.970.809	4.909.438
Lipigas S.A.	-	-	2.610.837	2.783.071
Otros Clientes	291.334	204.804	-	-
Total ingresos	48.001.211	37.583.315	7.581.646	7.692.509

22. RESULTADO FINANCIERO

a. Ingresos financieros - El detalle de los ingresos financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos por intereses de instrumentos financieros	46.133	16.322
Total ingresos financieros	46.133	16.322

b. Gastos financieros - El detalle de los gastos financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Operaciones continuas	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Intereses y reajustes préstamos bancarios	823.975	991.409
Intereses y reajustes en otras monedas	999.030	958.985
Costo financiero obligaciones post - empleo	56.840	169.823
Otros costos financieros (i)	120.408	49.856
Total costos financieros	2.000.253	2.170.073

(i) Los otros costos financieros corresponden a gastos bancarios del período y a los impuestos de timbres y estampillas generados de las operaciones de crédito vigentes 31 de diciembre de 2021 y 2020.

23. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses capitalizados registrados en el estado de resultado por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, plantas y equipos	2,40%	2,80%-2,40%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedad, planta y equipos	479.308	435.370
Total costos por préstamos	479.308	435.370

24. OTROS INGRESOS Y GASTOS POR FUNCION

Los otros ingresos y otros gastos registrados en el estado de resultados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Otros ingresos por función	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Arrendos	2.769	1.652
Diferencias provisión de impuestos renta	21.016	63.537
Reliquidaciones de energía eléctrica	106.530	154.687
Otros ingresos fuera de explotación	3.065	888
Utilidad en venta bienes	89.669	45.043
Totales	223.049	265.807

Otros gastos por función

	01.01.2021	01.01.2020
	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Provision costo abandono	15.952	7.940
Contribuciones	31.854	28.758
Recobros de energía eléctrica	3.613	17.857
Multas	7.136	-
Dieta Directores	239.074	172.222
Insumos Covid	88.529	98.811
Dif Impto a la Rta AT 2017	7.111	39.185
Otros	45.309	14.104
Totales	438.578	378.877

25. ACTIVOS Y PASIVOS POR TIPO DE MONEDA

Activos:

N°	Rubro	Moneda	31.12.2021	31.12.2020
			M\$	M\$
1.	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajutable	2.589.977	1.274.164
2.	Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$ reajutable	37	252
3.	Otros activos financieros, corrientes	\$ No reajutable	861.522	754.909
4.	Otros activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ No reajutable	98.496	-
5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajutable	930.192	950.499
6.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	3.498.335	2.952.810
7.	Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajutable	2.126	2.126
8.	Activos intangibles, neto	\$ No reajutable	757.018	482.746
9.	Propiedad, planta y equipo, neto	\$ No reajutable	198.956.561	198.606.246
	Totales		207.694.264	205.023.752

Pasivos:

Al 31 de diciembre de 2021		Moneda	Hasta	90 días	1 a 3 años	Más de 3 años
N°	Rubro		90 días	hasta 1 año		
1	Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	26.541.305	-	-
2	Otros pasivos financieros, corrientes	UF reajutable	-	87.758	-	-
3	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	2.863.083	-	-	-
4	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	5.464.326	-	-	-
5	Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	1.554.498	-	-
6	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	-	-	4.012.938	-
7	Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	1.156.362	-	-
8	Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ No reajutable	-	-	31.329.789	-
9	Otros pasivos financieros, no corrientes	UF reajutable	-	-	-	30.999.685
10	Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	-	270.089	747.343	-
11	Pasivos por impuestos diferido	\$ No reajutable	-	-	30.930.888	-
	Totales		8.327.409	29.610.012	67.020.958	30.999.685

Al 31 de diciembre de 2020						
Nº	Rubro	Moneda	Hasta 90 días	90 días hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
1	Otros pasivos financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	41.466.460	-	-
2	Otros pasivos financieros, corrientes	UF reajutable	-	82.298	-	-
3	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	4.319.154	-	-	-
4	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ No reajutable	4.514.603	-	-	-
5	Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	-	1.224.450	-	-
6	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ No reajutable	-	-	3.247.950	-
7	Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajutable	-	865.220	-	-
8	Otros pasivos financieros, no corrientes	\$ No reajutable	-	-	15.047.815	-
9	Otros pasivos financieros, no corrientes	UF reajutable	-	-	-	29.100.875
10	Pasivos no corrientes	\$ No reajutable	-	1.193.654	695.505	-
11	Pasivos por impuestos diferido	\$ No reajutable	-	-	31.529.568	-
Totales			8.833.757	44.832.082	50.520.838	29.100.875

26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a. Activos contingentes

Boletas recibidas en garantía						
Emisor de la Garantía	Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente		Liberación de garantía
		Tipo	Moneda	31.12.2021 MS	31.12.2020 MS	
Ing. Const. y Mant. Aconcagua	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	378.434	37.897	2021-2022-2023
BME Andina y Asociados S.A.	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	11.226	11.226	2022
Terracon Ingeniería y Servicios Ltda	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	350.365	206.468	2022
Far Climatización SPA	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	-	8.458	-
Magna IV Sud America Spa	fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	1.115	32.413	2022
VERGARA Y CIA LTDA.	fiel cumplimiento	Activo fijo	\$	101.944	35.723	-
PARES Y ALVAREZ INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.	fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	500	-	2022
Inversiones Tecnológicas SpA	fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	260	7.570	2022
Totales				843.844	339.755	

b. Pasivos contingentes

Boletas entregadas en garantía						
Acreedor de la garantía	Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldo pendiente		Liberación de garantía
		Tipo	Moneda	31.12.2021 MS	31.12.2020 MS	
Dirección de Aeronáutica Civil	Fiel cumplimiento	Activo fijo	UF	57	1.657	2023
Totales				57	1.657	

27. COMPROMISOS

a. Compromisos de compra

La Sociedad no posee compromisos de compra a las fechas de cierre de cada período.

b. Juicios y contingencias

Existe un juicio en que la Sociedad es demandada, derivado de sus operaciones y la industria en que opera.

Ante el Juzgado de Letras de Quintero, Causa Rol 819, el Sindicato de Trabajadores de ENAMI Establecimiento de las Ventanas N° 1, demandó de reivindicación sosteniendo que la propiedad adquirida por la Sociedad a don Lucas Wolf Claus sería el dominio de dicho sindicato por lo que exige su restitución. El vendedor recién mencionado fue citado de evicción por la Sociedad a objeto que responda del saneamiento legal de la propiedad.

El Juzgado de Quintero dictó sentencia y ordenó restituir una parte de la propiedad. El mismo Juzgado completó el fallo el 16 de mayo de 2007, y rechazó la excepción de prescripción adquisitiva invocada en el juicio.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó el fallo del Juez de Quintero y desestimó en todas sus partes la demanda del Sindicato Enami. En la sentencia acogió los planteamientos de la Sociedad, declarando que no procede la acción reivindicatoria. Al mismo tiempo rechazó la prescripción adquisitiva alegada por Claus Lucas.

La demandante recurrió de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema. El 10 de diciembre de 2007 la Corte de Valparaíso elevó los autos originales a la Excm. Corte Suprema, donde ingresó con el Rol N° 442-2008.

Conocido el recurso por dicha Corte, por sentencia del 5 de agosto de 2009, invocando una argumentación que se contrapone con la doctrina que anteriormente había seguido para casos similares, ha declarado que la demanda del Sindicato cumple con los requisitos legales en cuanto a acreditar el dominio, por lo que acogió el recurso de casación en la forma, y declaró en la sentencia de reemplazo que también dicho demandante individualizó suficientemente la cosa singular objeto de la disputa y, por ende, sin entrar en mayor análisis, confirmó la sentencia del Juez de Quintero que acogió la demanda de la forma ya dicha. Por resolución del 19 de octubre de 2009 la Corte Suprema dictó resolución aclaratoria.

Al 31 de diciembre de 2021, el juicio se encuentra en trámite de cumplimiento de sentencia; habiéndose desarchivado el expediente y notificada a la parte demandada y al citado por evicción de este hecho.

Dada la sentencia de la Corte, y la citación al juicio del vendedor Sr. Lucas, es éste quien deberá asumir los costos del juicio, por lo que la Sociedad, como actual propietario, no debería tener un pasivo.

No existen asuntos tributarios que puedan eventualmente representar una obligación real contingente.

No existen gravámenes que afecten los bienes de la Sociedad.

No existen cobranzas judiciales o extrajudiciales.

En opinión de la Administración y de sus asesores legales, los juicios en que la Sociedad es la demandada no representan contingencias de pérdidas por valores significativos.

c. Restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros

Con fecha 17 de diciembre de 2014 la Sociedad realizó una emisión de bonos en dos series por un total de M\$49.265.605: Serie B por el equivalente a UF 1.000.000 a 21 años, con 18 años de gracia a una tasa cupón del 3,40%; y serie C por M\$ 24.400.000 a 7 años con 3 de gracia, a una tasa cupón del 4,70%, con el objeto de refinanciar parte de los pasivos de corto plazo de la Sociedad. El resguardo financiero a que están sujetas dichas obligaciones es:

Nivel de endeudamiento financiero neto: Menor o igual a 1,3 veces. Este indicador se calcula en base a las siguientes definiciones:

a) Endeudamiento financiero neto: Significará la diferencia entre las siguientes cuentas de los Estados financieros: /a/ Obligaciones financieras; y /b/ efectivo y equivalente al efectivo.

b) Nivel de endeudamiento financiero neto: Significará la razón entre: /a/ endeudamiento financiero neto; y /b/ patrimonio neto total.

b.1) Obligaciones financieras: Significará el resultado de la sumatoria de las siguientes cuentas de los Estados financieros: “Otros pasivos financieros, corrientes” y “Otros pasivos financieros, no corrientes”, incluidas en la nota denominada “Otros pasivos financieros”, o aquella nota que en el futuro la reemplace, de los Estados financieros. Al resultado anterior, deberá adicionarse todo aval o fianza solidaria que otorgue el emisor o sus filiales para caucionar obligaciones de terceros, excluyendo de este cálculo aquellas que sean otorgadas para caucionar obligaciones del emisor, sus filiales y/o coligadas especificadas en la sección “Otros compromisos” de la nota de los Estados financieros denominada “Contingencias, juicios y compromisos”, o aquella nota que en el futuro la reemplace.

b.2) Patrimonio neto total: significará el resultado de la suma de las siguientes cuentas de los Estados financieros del emisor: /a/ “Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora”; más /b/ “Participaciones no controladoras”.

Ambas series de bonos tienen clasificación AA+ por ICR Compañía clasificadora de riesgos Limitada y AA por Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.

Por otra parte, la deuda financiera con Bancos en instituciones financieras no tiene asociado ningún tipo de resguardo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumple con todas las limitaciones, restricciones y obligaciones que le imponen los contratos mencionados anteriormente.

28. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos ambientales efectuados durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y el año terminado al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Sociedad	Nombre del proyecto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	Estado del proyecto	Activo gasto	Item de activo/gasto de destino
Sonacol S.A.	Mejoramiento Sistema de protección Católica	-	606.477	Cerrado	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento y Profundización Zonas Agrícolas Oleoducto SF-M	-	1.471.111	Cerrado	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento Post Inspección Oleoducto CC-M-LPG	733.716	560.897	En curso	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento post inspección interna y post evaluación de integridad Oleoducto San Fernando Maipú	2.447.452	487.335	En curso	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento post inspección y post evaluación integridad oleoducto CC-M 16"	667.427	-	En curso	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento sistema de protección catódica de los oleoductos CC-M (tramo Marga Marga - Curacavi)	531.341	-	En curso	Activo	Obras en curso
Sonacol S.A.	Mejoramiento post inspección y evaluación integridad oleoducto MAAMB	382.188	-	En curso	Activo	Obras en curso
Totales		4.762.124	3.125.820			

29 SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, sus directores o administradores no han recibido sanción alguna por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, ni de otras autoridades administrativas.

30 HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

* * * * *

ANÁLISIS
RAZONADO DE
LOS ESTADOS
FINANCIEROS
AL 31 DE
DICIEMBRE
DEL 2021

CAPÍTULO
12



CAP 12 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Activos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	VAR M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.590.014	1.274.416	1.315.598
Otros activos no financieros, corrientes	861.522	754.909	106.613
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	930.192	950.499	(20.307)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	3.498.335	2.952.810	545.525
Activos por impuestos corrientes	-	-	-
Total de activos corrientes	7.880.063	5.932.634	1.947.429
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	98.496	-	98.496
Activos corrientes totales	7.978.559	5.932.634	2.045.925
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	2.126	2.126	-
Otros activos no financieros no corrientes	757.018	482.746	274.272
Propiedades, plantas y equipos	198.956.561	198.606.246	350.315
Otros Activos No corrientes	-	-	-
Total de activos no corrientes	199.715.705	199.091.118	624.587
Total de activos	207.694.264	205.023.752	2.670.512
Patrimonio y pasivos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	VAR M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	26.629.063	41.548.758	(14.919.695)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.863.083	4.319.154	(1.456.071)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.464.326	4.514.603	949.723
Otras provisiones a corto plazo	1.554.498	1.224.450	330.048
Pasivos por impuestos corrientes	270.089	1.193.654	(923.565)
Otros pasivos no financieros corrientes	1.156.362	865.220	291.142
Total de pasivos corrientes	37.937.421	53.665.839	(15.728.418)
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	62.329.474	44.148.690	18.180.784
Otras provisiones a largo plazo	747.343	695.505	51.838
Pasivo por impuestos diferidos	30.930.888	31.529.568	(598.680)
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	4.012.938	3.247.950	764.988
Total de pasivos no corrientes	98.020.643	79.621.713	18.398.930
Total pasivos	135.958.064	133.287.552	2.670.512
Patrimonio			
Capital emitido	59.575.440	59.575.440	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	12.160.760	12.160.760	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	71.736.200	71.736.200	-
Patrimonio total	71.736.200	71.736.200	-
Total de patrimonio y pasivos	207.694.264	205.023.752	2.670.512

Estado de resultados	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	Var
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	57.065.461	46.656.360	10.409.101
Costo de ventas	(21.175.901)	(19.377.468)	(1.798.433)
Ganancia Bruta	35.889.560	27.278.892	8.610.668
Margen Bruto	62,9%	58,5%	
Otros ingresos, por función	223.049	265.807	(42.758)
Otros gastos, por función	(438.578)	(378.877)	(59.701)
Ganancia por Actividades Operacionales	35.674.031	27.165.822	8.508.209
Margen Operacional	62,5%	58,2%	
Ingresos financieros	46.133	16.322	29.811
Costos financieros	(2.000.253)	(2.170.073)	169.820
Resultados por Unidades de Reajustes	(1.913.733)	(800.560)	(1.113.173)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	31.806.178	24.211.511	7.594.667
Gasto por impuestos a las ganancias	(8.771.004)	(6.573.104)	(2.197.900)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	23.035.174	17.638.407	5.396.767
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida)	23.035.174	17.638.407	5.396.767

ÍNDICES Y RATIOS FINANCIEROS

INDICES DE LIQUIDEZ	unidad	31.12.2021	31.12.2020
Liquidez corriente (1)	veces	0,21	0,11
Liquidez Ácida (2)	veces	0,21	0,11
INDICES DE ENDEUDAMIENTO			
Razón de endeudamiento (3)	veces	1,90	1,86
Razón de endeudamiento financiero neto (4)	veces	1,20	1,18
Porción deuda C.P. (5)	%	30%	48%
Porción deuda L.P. (6)	%	70%	52%
Cobertura de gastos financieros (7)	veces	10,21	19,37
INDICES DE ACTIVIDAD			
Total Activos	MCLP	207.694.264	205.023.752
Total Pasivos	MCLP	135.958.064	133.287.552
Total Patrimonio	MCLP	71.736.200	71.736.200

1 - ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

El indicador de liquidez pasó de 0,11 a 0,21 veces. Las principales variaciones de los activos corrientes son un aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo en M\$ 1.315.598. Por el lado de los pasivos corrientes destaca la disminución en M\$ 14.919.695 en pasivos financieros corrientes debido al refinanciamiento de pasivos del corto al largo plazo con bancos locales. También destaca la disminución de M\$ 1.456.071 en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, producto de menores obligaciones de pago a proveedores de obras mantenciones mayores. Hay un aumento Las variaciones antes mencionadas se deben principalmente al aumento de actividad de la Sociedad, producto de la eliminación de restricciones de movilidad impuestas en el año 2020 producto de la pandemia de COVID 19. Es así como aumentan las cuentas por cobrar producto de mayores ingresos y las cuentas por pagar a entidades relacionadas producto de la mayor provisión de dividendos por pagar.

2 - ANÁLISIS DE ENDEUDAMIENTO

La Sociedad mantiene deudas financieras por M\$88.958.537, estructuradas de la siguiente forma:

- BSONA-B por UF 1.000.000 a un plazo de 21 años con 18 de gracia, a una tasa de UF más 3,40%.
- Créditos de largo plazo por M\$ 31.329.789 con vencimiento el 2023.
- Deuda financiera de corto plazo: Con distintos bancos nacionales la sociedad mantiene deudas de corto plazo por M\$ 26.541.305

La porción de deuda de C.P. es de un 30%, y permanentemente la sociedad se encuentra revisando las condiciones del mercado financiero para refinanciar créditos del corto al largo plazo.

El indicador de cobertura de gastos financieros pasó de 19,4 veces a 10,2 veces, producto de un significativo aumento en el EBITDA.

La razón de endeudamiento total pasó de 1,86 a 1,90 veces y el indicador de deuda financiera neta cerró en 1,20 veces.

3 - ANÁLISIS DE ACTIVIDAD

El total de activos aumentó en M\$ 2.670.512 producto principalmente de un aumento de los activos corrientes en M\$ 1.947.429, comentado en el primer punto de este análisis.

La depreciación del ejercicio fue de M\$ 7.909.891 (M\$ 7.408.618 a diciembre de 2020); las adiciones a diciembre de 2021 al activo fijo han sido de M\$ 8.472.460 (M\$ 6.441.015 a diciembre de 2020).

4.- ANÁLISIS DE RENTABILIDAD Y RESULTADOS

INDICES DE RENTABILIDAD		31.12.2021	31.12.2020
Rentabilidad sobre el patrimonio (8)	%	38%	26%
Rentabilidad sobre el activo (9)	%	13%	9%
N° Acciones suscritas y pagadas	unidades	100.000.000	100.000.000
Resultado por acción	CLP/acción	0,23035	0,17638
INDICES DE RESULTADOS			
Ingresos de explotación	MCLP	57.065.461	46.656.360
Costos de Explotación	MCLP	(21.175.901)	(19.377.468)
Margen Bruto	MCLP	35.889.560	27.278.892
Costos Financieros	MCLP	(2.000.253)	(2.170.073)
EBITDA	MCLP	43.583.922	34.574.440
Resultado Operacional	MCLP	35.674.031	27.165.822
(+) Depreciaciones	MCLP	7.909.891	7.408.618
Margen EBITDA	%	76%	74%

El volumen transportado por la red de oleoductos aumentó en un 21,2% en relación con el mismo período de año anterior. La principal explicación de este aumento esta en el transporte de productos limpios (gasolinas, kerosene de aviación, kerosene doméstico y diésel) en un 26,1%. Esto se explica fundamentalmente por la baja base de comparación del año 2020, en el cual se impusieron medidas para evitar la propagación del virus de COVID 19, dentro de las cuales estaban las restricciones de movilidad. En el caso de gas licuado de petróleo, el transporte disminuyó en un 3,4%. Con todo, los ingresos por transporte aumentaron en un 22,8%, explicado por las variaciones de volúmenes antes mencionadas y ajustes en las tarifas.

INDICES OPERACIONALES	unidad	31.12.2021	31.12.2020	Var 18/17
Volumen transportado total	KM3	10.019	8.264	21,2%
Volumen transportado productos limpios	KM3	8.694	6.893	26,1%
Volumen transportado LPG	KM3	1.325	1.371	-3,4%

Cifras en miles de metros cúbicos

INDICES OPERACIONALES	unidad	31.12.2021	31.12.2020	Var 18/17
Ingresos por transporte total productos	MMCLP	55.582.857	45.275.824	22,8%
Ingresos por transporte de productos limpios	MMCLP	48.001.211	37.583.315	27,7%
Ingreso por transporte de LPG	MMCLP	7.581.646	7.692.509	-1,4%

Por otra parte, los costos de ventas tuvieron un aumento de M\$ 1.798.433 producto de mayores gastos principalmente en depreciaciones, gastos generales y gastos del personal.

La ganancia por actividades operacionales aumentó en M\$ 8.508.209, producto principalmente de los mayores ingresos descritos en párrafos anteriores.

Los gastos financieros disminuyeron en M\$ 169.820, producto de menores tasas de interés de corto plazo en promedio anual, y las pérdidas por unidades de reajuste aumentaron en M\$ 1.113.173 producto de los mayores índices de precios al consumidor en relación con el año 2020. El gasto por impuesto a las ganancias aumentó en M\$ 2.197.900 Con todo, la utilidad final aumentó en M\$ 5.396.767.

5.- FLUJO DE EFECTIVO.

Estado de flujo de efectivos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$	VAR 2020/2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	68.094.047	57.273.145	10.820.902
Otros cobros por actividades de operación	-	-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.526.675)	(9.421.012)	(1.105.663)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.051.634)	(4.479.572)	(572.062)
Pagos por impuestos corrientes	(8.208.729)	(6.957.519)	(1.251.210)
Intereses recibidos	45.640	12.951	32.689
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(10.060.348)	(5.353.086)	(4.707.262)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(101.215)	(71.606)	(29.609)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	34.191.086	31.003.301	3.187.785
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	19.040	34.500	(15.460)
Compras de propiedades, planta y equipo	(9.789.957)	(7.721.830)	(2.068.127)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.770.917)	(7.687.330)	(2.083.587)
Total importes procedentes de préstamos	13.599.999	39.198.672	(25.598.673)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	15.000.000	(15.000.000)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	13.599.999	24.198.672	(10.598.673)
Reembolso de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(14.621.408)	(43.162.575)	43.162.575
Dividendos pagados	(22.083.162)	(18.741.793)	(3.341.369)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(23.104.571)	(22.705.696)	(398.875)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.315.598	610.275	705.323
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.315.598	610.275	705.323
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.274.416	664.141	610.275
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.590.014	1.274.416	1.315.598

Entre los períodos bajo análisis hubo mayores flujos generados por actividades de la operación por M\$ 3.187.785. Hubo mayores egresos netos generados por actividades de inversión por M\$ 2.083.587, producto principalmente de mayores inversiones en activos fijos. Finalmente hubo mayores egresos netos generados por actividades de financiamiento por M\$ 398.875. Con todo el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo aumentó en M\$ 2.590.014.

6.- FACTORES DE RIESGO

i) Riesgo de Transporte:

El transporte por oleoductos es el medio más seguro de los métodos terrestres de transporte de combustible, con una tasa de ocurrencia de accidentes 100 veces menor que la registrada en camiones que transportan estos productos. Asimismo, los oleoductos de SONACOL son instalaciones que recorren muchas regiones y comunidades, por lo que se hace necesario relacionarse con gran cantidad de autoridades y grupos humanos, debiendo conciliar los intereses de todos los implicados. En ese sentido, todos los estudios de impacto ambiental de SONACOL han sido implementados en armonía con comunidades y autoridades, y según todas las instancias y normas establecidas. No obstante, lo anterior, no podemos predecir ni asegurar que, en caso de fenómenos de relevancia, la red de oleoductos de SONACOL no se verá afectada.

A lo largo de su historia SONACOL ha mantenido un servicio ininterrumpido, incluso en presencia de fenómenos o catástrofes naturales. Aun así, SONACOL cuenta con seguros de siniestros que cubren instalaciones y contenidos, responsabilidad civil y daños a terceros con cobertura por 1.000.000 de Unidades de Fomento (máxima pérdida probable).

Asimismo, todos los oleoductos de SONACOL han sido diseñados, construidos y operan bajo exigentes normas internacionales, entre otras, ANSI/ASME B31.4 las del Department of Transportation (DOT, USA), ISO9000 e ISO14000, que regulan el transporte de combustibles y que ya han sido adoptadas en Chile.

La seguridad de sus trabajadores es un valor de SONACOL, que llegó a registrar hasta 7 años sin accidentes laborales y tiene 13 años sin accidentes medioambientales. Asimismo, el año 2011 se obtuvo la certificación del PEC de Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción (basada en la norma internacional OHSAS 18001-2007).

ii) Riesgo de Menores Ingresos:

El riesgo de menores ingresos asociado a los clientes se estima bajo, ya que los clientes son pocos y sus actividades están relacionadas al desarrollo general de la economía. La demanda de hidrocarburos y servicios de transporte en la zona de influencia de los oleoductos ha sido históricamente muy estable. Sin embargo, de continuar la situación de pandemia de COVID 19, obligando a la autoridad a tomar medidas relacionadas con las restricciones e de movilidad, podría significar menores ingresos de la sociedad.

iii) Riesgo asociado a la Dependencia de Proveedores:

El principal insumo de la Compañía es la electricidad, y todos los puntos de suministro cuentan con contratos indefinidos con las distintas distribuidoras eléctricas que abastecen las zonas de influencia de los oleoductos. Otro insumo importante es la tecnología de oleoductos, para lo cual SONACOL tiene posibilidades de acceder al amplio mercado mundial. En efecto, SONACOL mantiene un permanente plan de inversiones que involucra investigación de nuevas tecnologías en los mercados de tuberías, bombas y motores eléctricos, sistemas de instrumentación y control, válvulas, etc. No obstante, una baja importante en la generación eléctrica que pudiera llevar a medidas de racionamiento u otras para hacer frente a la escasez energética, podría afectar la operación normal.

iv) Riesgo de Mayor Competencia:

El tendido de oleoductos de SONACOL se remonta a más de 55 años, pasa por distintas zonas geográficas, terrenos y predios sobre las cuales se han establecido servidumbres de oleoductos y tránsito.

v) Riesgo de Sustitución:

El transporte de combustibles por caminos y carreteras se encuentra sujeto a restricciones y prohibiciones normativas y es poco eficiente para grandes volúmenes de combustible. Por ejemplo, si se considera que la Región Metropolitana consume cerca de 4.500.000 metros cúbicos anuales, se requerirían 373 viajes diarios en camiones cisterna de 33 metros cúbicos cada uno para lograr abastecer dicho volumen.

Si bien no se vislumbran amenazas por nuevos sistemas de transportes de combustibles que puedan sustituir el servicio que presta SONACOL, no es posible asegurar que sus ingresos no se vean afectados, ante posibles cambios tecnológicos en el uso de combustibles alternativos para el parque vehicular.

vi) Riesgo de Integridad del Sistema de Oleoductos:

El riesgo de integridad de los oleoductos se mitiga con un plan de prevención y mantención de los tubos e instalaciones. El principal riesgo es el de la corrosión, que se mitiga protegiendo la tubería con pinturas epóxicas revestidas con una protección mecánica mediante una capa de polietileno. Además, un Sistema de Protección Catódica de Corriente Impresa mantiene los tubos con una adecuada diferencia de potencial eléctrico, que evita la corrosión. La efectividad de este sistema es evaluada regularmente mediante inspecciones internas con herramientas inteligentes ("conejos"), como también inspecciones externas mediante las metodologías de DCVG (Direct Current Voltage Gradient) y CIPS (Close Interval Potential Survey) acorde a la normativa vigente. No obstante, un deterioro significativo de tubos e instalaciones originado en fenómenos físicos, como terremotos, podría afectar la capacidad de SONACOL para abastecer adecuadamente su zona de influencia.

vii) Aplicación de Normas y Políticas Medioambientales:

Las operaciones de SONACOL están sujetas a las leyes, normativas y reglamentos medioambientales, especialmente a la Ley N° 19.300, sobre Bases del Medio Ambiente. Esta ley exige que cualquier proyecto asociado a oleoductos y estaciones de bombeo deba ser aprobado previamente por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), previa presentación de los estudios de impacto ambiental (EIA). No es posible asegurar que los proyectos que SONACOL someta a evaluación ambiental serán aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, ni que una eventual oposición pública no ocasione demoras y retrasos en la ejecución de dichos proyectos.

Adicionalmente, no es posible estimar el impacto que pudiera tener en SONACOL la dictación de normas ambientales más exigentes en relación de materiales de uso para sus ductos, filtraciones u otras.

viii) Riesgo de Tipo de Cambio:

SONACOL lleva su contabilidad en pesos, moneda de curso legal en Chile. Todos sus pasivos se encuentran en pesos, por lo que el riesgo de diferencias de cambio es relativamente menor, por ejemplo, al de compañías que tienen ingresos en pesos y gastos en dólares, o viceversa. Prácticamente todos los insumos y gastos de SONACOL están en esa moneda. Para el caso de importaciones de bienes de capital en dólares de los Estados Unidos de América o en otra divisa, que sean de montos significativos, se realizan operaciones de cobertura de moneda a través de contratos de derivados. No obstante lo anterior, no es posible afirmar que la aplicación de cláusulas de mark-to-market en los contratos de derivados de los cuales sea parte SONACOL, o de costos de quiebre de terminación anticipada de tales contratos de derivados (unwind), o de otorgamiento de cauciones a favor de las contrapartes de derivados, por ejemplo, efectivo o equivalente al efectivo como garantía en dinero (cash collateral) como parte de contratos de soporte de derivados (credit support annexes), no afectará los resultados de SONACOL en caso que ocurran.

ix) Riesgo de Tasa de Interés:

Prácticamente el 66% de los pasivos bancarios de la sociedad fueron refinanciados con emisiones de bonos a 7 y 21 años, el primero en pesos a una tasa fija del 4,70%, y los segundos en unidades de fomento a una tasa fija de UF más 3,40%, por lo que la exposición a variaciones de tasas de interés solo afecta al tercio restante de deuda que se mantuvo con bancos.

x) Riesgo de Crédito:

La sociedad en forma permanente se encuentra evaluando alternativas de financiamiento y refinanciamiento de créditos vigentes. A la fecha más de un tercio de los pasivos financieros se encuentran contratados en tasa fija, por lo que el remanente está expuesto a variaciones en las tasas de interés.

xi) Seguros:

SONACOL cuenta con seguros de terremoto, incendio y perjuicio por paralización, sobre las instalaciones y contenidos por hasta 150.000 Unidades de Fomento, y por responsabilidad Civil por hasta 2.000.000 Unidades de Fomento. Ambas pólizas cubren razonablemente los riesgos protegidos. Además, SONACOL tiene cubiertos los riesgos asociados a equipos móviles, pasajeros, terrorismo y transporte, tanto interno como de importaciones. Sin embargo, ante un evento de siniestro de magnitud, no es posible anticipar si los seguros antes mencionados serán suficientes.

xii) Riesgo asociado a la pandemia de COVID-19

Dada la situación de pandemia de COVID 19, se estima que los ingresos de la sociedad se verán afectados en un porcentaje que a la fecha no es posible estimar. Dada la alta relación de Ingresos/gastos fijos, los impactos sobre la solvencia de la sociedad no serían significativos.

4. (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes - Efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio Total
5. Pasivos Corrientes / Total Pasivos
6. Pasivos no Corrientes / Total Pasivos
7. EBITDA últimos 12 meses / Costos Financieros últimos 12 meses
8. Ganancia (perdida) últimos 12 meses / Patrimonio Total
9. Ganancia (perdida) últimos 12 meses / Total Activos

7.- DEFINICIÓN DE RATIOS FINANCIEROS

1. Activos Corrientes Totales / Total de Pasivos Corrientes
2. (Activos Corrientes Totales - Inventario) / Total de Pasivos Corrientes
3. Total Pasivos / Patrimonio Total

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

CAPÍTULO
13



CAP 13 SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Conforme a lo señalado en la Norma General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente memoria es suscrita por los Directores de la Sociedad, quienes en conjunto con su Gerente General se declaran responsables por la veracidad de toda la información contenida en ella.

DocuSigned by:



DD2E44B0ACEC452...

Gerardo Varela Alfonso
Presidente

DocuSigned by:



6DA21E676FE8485...

Juan Diuana Yunis
Director

DocuSigned by:



3710B0C493B84C5...

Pedro Echeverría Faz
Director

DocuSigned by:



C8F2325F486E45D...

Alejandro Palma Rioseco
Director

DocuSigned by:



079C7B3FB05B448...

Juan Juanet Rodríguez
Director

DocuSigned by:



DC3D8E4AE61A485...

Nicolás Correa Ferrer
Director

DocuSigned by:



D37ED950900E44B...

Arturo Natho Gamboa
Director

DocuSigned by:



4949CA65B5A64FB...

Jaime Besa Bandeira
Director

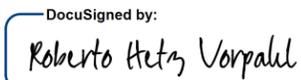
DocuSigned by:



37C3D28AB3F54EC...

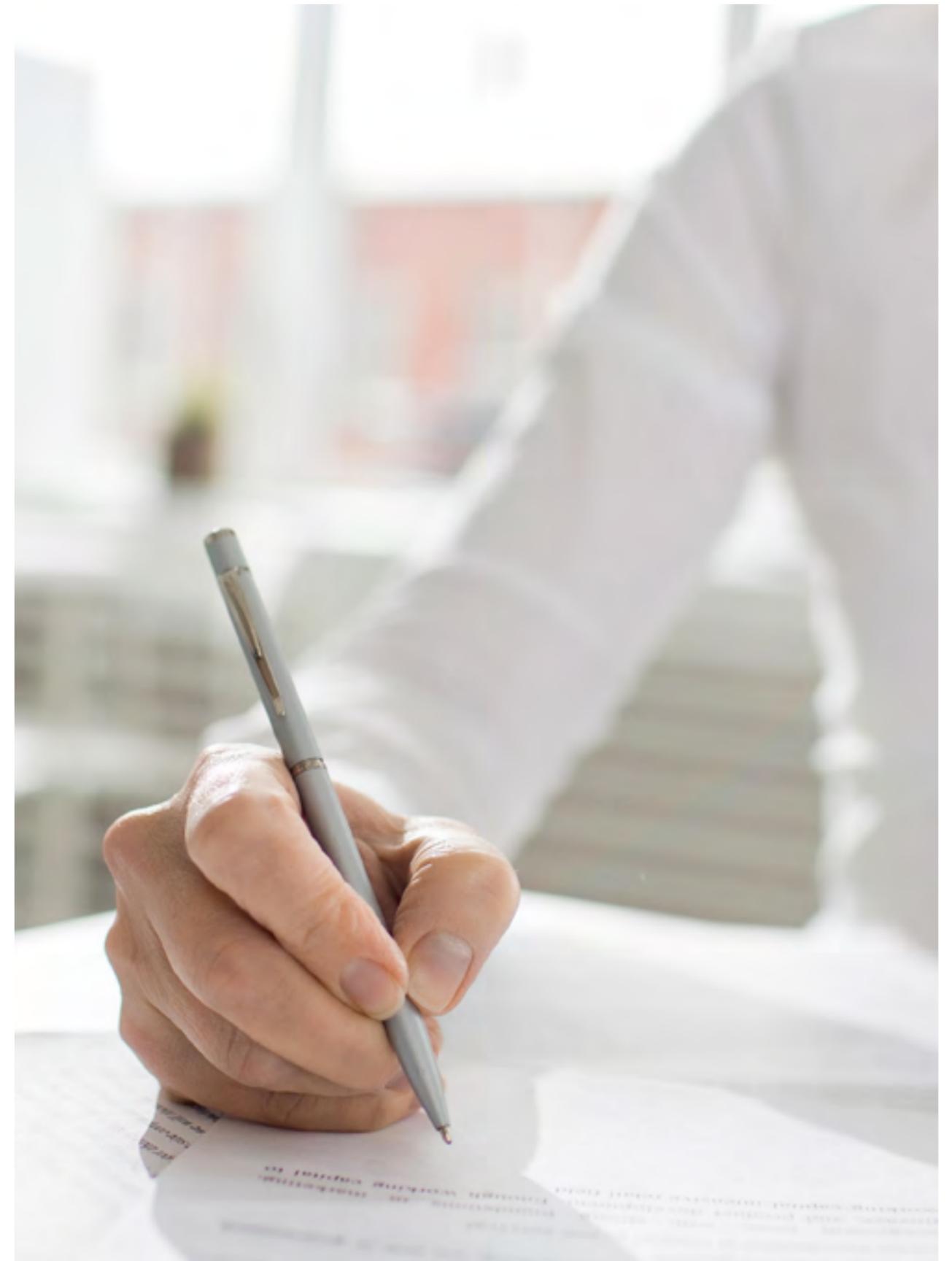
Joaquín Cruz Sanfiel
Director

DocuSigned by:



25119A18C364438...

Roberto Hetz Vorpahl
Gerente General





MEMORIA 2021

— ANUAL —